

EL ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Su reforma legislativa

III

Creemos haber demostrado en los artículos anteriores la necesidad moral y jurídica y, en la esfera económica-social, la conveniencia de volver a nuestra legislación histórica de Partidas en materia de mejoras de fincas rústicas, cuyo rescandamiento entendemos debe atribuirse a los arrendatarios.

Mas este cambio legislativo no ha de hacerse pura y simplemente, sino condicionándose y desarrollando el principio básico de aquella legislación en reglas concernientes a diversas modalidades circunstanciales, derivadas en primer término—no exclusivamente—de la duración del contrato.

Algunos Códigos modernos contienen disposiciones enfocadas en la misma dirección. El Código federal suizo de las obligaciones establece (artículo 318) que el arrendatario tendrá derecho a recompensa (el galardón de nuestras Partidas) por la plus valia obtenida a sus desembolsos y trabajo. Y el Código de Portugal, distinguiendo entre los arrendamientos de larga duración y los que la tienen menor, dispone, según vemos en una obra famosa, que cuando la locación exceda de veinte años, el arrendatario tendrá derecho, después del desahucio, a percibir del dueño el valor de las mejoras agrícolas, tanto necesarias como útiles, aun cuando no estuviesen expresamente consentidas, salvo pacto en contrario.

Atemperándose al sentido conservador de los Códigos, refractarios a todo radicalismo, Mucius Scaevola, al exponer cómo pudiese ser el artículo 1.573 del Código civil español, empieza por distinguir entre mejoras en viviendas, mejoras en locales fabriles o industriales, y mejoras culturales que dice son las realmente beneficiosas a la economía social. Y refiriéndose a estas últimas, forma tres grupos: arrendamientos inferiores a cinco años, de cinco a diez años, y de diez años en adelante. Y añade:

«Para los primeros aplicaríamos la misma regla que consagra el artículo que comentamos, porque en los arriendos de corto tiempo, ni está en el ánimo del llevador del fundo mejorar los cultivos, sino antes bien sacar el mayor provecho posible, aun con el esquilmo atenuado de la tierra, ni en tan breve espacio se pueden implantar mejoras de utilidad permanente, que son las indemnizables y las que merecen el galardón de que hablaban las Partidas.» «Para los arrendamientos del segundo grupo—sigue diciendo aquel escritor—estableceríamos la indemnización de la mitad del valor en que por razón de las mejoras hubiese aumentado el predio, y para los del tercer grupo, o sea los arriendos de diez años en adelante, los dos tercios de la plus valia. Y como complemento de esta escala gradual declararíamos nulo todo pacto en contrario.»

Restricción este último inciso del principio de la libertad de la contratación, lo justifica el comentarista aduciendo que esa libertad es por desgracia muy problemática en contrastantes de posición y resistencia distanciadísimas. «El campesino que pide en arriendo un campo, un cortijo, y el dueño que se lo otorga o se lo niega... son dos potencias desiguales en la sociedad. Para nivelarlas en lo posible, para impedir imposiciones, para no convertir en el insostenible autocratismo de sí quiere usted, lo acepta, y si no, lo deja, el principio de libertad estipulatoria, es para lo que nosotros sancionaríamos «a priori» la nulidad de todo pacto contrario a la indemnización por el dueño al colono de las mejoras culturales.»

Esto es evidente, y en ello convenimos. También nos parecen sustancialmente aceptables las conclusiones que de la mayor o menor duración del contrato deduce el gran escritor para la determinación de la plus valia. Pero entendemos que la duración del contrato locativo no debiera ser mas que un factor importante para la graduación, el cual ha de combinarse y pesarse con otros elementos de juicio, como la mala fe del propietario territorial, sea o no simultánea con la del arrendatario, y probablemente también la mayor o menor extensión de la finca, y la calidad y grado de preparación de las tierras cuando las recibe el colono, las cuales pueden o no ser susceptibles de pasar de una explotación meramente extractiva o rudimentaria a otra más o menos intensa. Una finca no roturada en todo o en parte no puede equipararse a una huerta minúscula de tierra de primera calidad, esmeradamente labrada en su totalidad, y con agua para su riego, poseída tal vez por un pequeño propietario: no parece razonable disponer que éste indemnicase mejoras que ordinariamente serían abusivas.

Y en caso de mala fe concurrente, tanto en el señor como en el colono, ya evidenciamos en la segunda parte de nuestro trabajo, invocando el artículo 364 y sus congnaciones del Código patrio, que, con abrogación del 1.573, debieran abonarse al arrendatario las mejoras útiles que realice en la heredad, aunque no constase que el dueño las hubiera expresamente consentido. Y creemos justo que este abono, ya del valor de las mejoras mismas, ora de la plus valia de la finca, se haga—en el supuesto que ahora consideramos, y salvando el respeto debido a la autoridad de Q. Mucius Scaevola—, no de partes alícuotas, sino de la totalidad de aquellos valores, sin tomar en cuenta el tiempo que el contrato haya de

durar. Trátase de propietarios que, conociendo los trabajos culturales, no se opusieron a su ejecución y los toleraron astutamente con la presumible intención de apoderarse, al cabo, por derecho de accesión del producto del trabajo acumulado y del capital ajeno, enriqueciéndose tortuosamente, con perjuicio de los arrendatarios. Y ello puede ocurrir lo mismo cuando el arriendo es de cinco años que cuando se estipulan diez o veinte.

La mala fe del dueño—ya lo hemos dicho—sancionala virtualmente el artículo 364 con la presunción legal del tácito consentimiento para las accesiones y su abono al accesionante; y cuando existe, opinamos que debiera ser factor preponderante para apreciar y dosificar, digámoslo así, la concepción y el valor de las indemnizaciones.

No es nuestro propósito entrar ahora en el estudio de otras reformas, que se señalan también como necesarias en el contrato de arrendamiento, como las que atañen: a las derivaciones dimanantes de concepuar el arrendamiento como de naturaleza real antes que personal; a la posible intervención del Estado en su duración y en la fijación de la renta; y como más específica y urgente, a la irritante restricción que el artículo 1.571 de nuestro Código civil impone al derecho del arrendatario y a la estabilidad del contrato, al preceptuar por regla general el lanzamiento de aquél sin haber vencido el término del arriendo, por el solo hecho de venderse la finca; cuando casi todos los Códigos del mundo civilizado disponen sustancialmente lo que el de la Argentina formula como ejemplar sencillez y precisión, diciendo: «Enajenada la finca arrendada por cualquier título jurídico que sea, la locación subsiste durante el tiempo convenido.»

Ni menos cabe en los estrechos moldes de este modesto estudio esbozar ni exponer siquiera en sintético índice el inmenso problema de la propiedad de la tierra, cada vez más candente en estos tiempos de escasa producción—agravada con excesivas, y a veces hasta absurdas, barreras arancelarias,—de perturbaciones económicas y financieras complicadísimas, de ruinosas contiendas guerreras, y de luchas sociales y políticas espantables, que la carestía de la vida encona y complica más de día en día.

Y el problema de la tierra, que envuelve la finalidad de hacerla producir el máximo rendimiento, y al que va unido todo esfuerzo generoso y justo, encaminado a humanizar el contrato locativo, no es mas que una parcela del de la propiedad privada, base esencial del soberbio edificio de la civilización, sin la cual la experiencia de tantos siglos nos muestra que no son posibles la libertad, ni el orden, ni la armónica vida civil.

ineluctable institución de la propiedad privada evoluciona gradualmente, como todo en la historia humana, imitando las leyes de la historia natural. «Natura non facit saltum», decía Leibnitz. Mas esa evolución, iniciada en la edad moderna con la supresión de los señorios y de los mayorazgos y vinculaciones, con la exacción de crecidos impuestos fiscales sobre el capital, con las expropiaciones forzosas por causa de utilidad pública mediante indemnización—expropiaciones que debieran hacerse extensivas a muchos latifundios, coordinando todos los intereses mediante leyes fundadas en la utilidad y la necesidad sociales,—y con otras medidas análogas, limitativas del antes absoluto derecho dominical, ha de marchar hoy con paso más acelerado y sistemático que hasta aquí. En el movimiento evolucionista, lo gradual no excluye las aceleraciones o los retardos que requieren los tiempos y las circunstancias; pero ha de dirigirse con espíritu metódico de continuidad, y esto ha faltado en España. La propiedad privada necesita, para salvarse, de la acentuación de que hablamos. Forzoso es que desempeñe debidamente una verdadera función social, coordinando su acción con el interés del mayor número, que aspira, naturalmente, a una más justa distribución de la riqueza.

Así, con la multiplicación del número de propietarios, ha logrado al fin el Estado francés la paz interior y la estabilidad de su régimen político y social. Por ello también recomendó un Pontífice ilustre que «se cuide de que sean muchísimos los propietarios.» Y con igual criterio, el Sr. Ossorio y Gallardo, encarándose con ciertos egoísmos desenfrenados, y tal vez tratando además de calmar a muchos espíritus asustadizos, ha dicho que «nadie debiera ser más adicto a estos principios que las clases conservadoras, primero, por sentimiento cristiano, y después, por instinto de conservación.»

Un caso, raro en España, de esa tendencia renovadora nos lo ofrece cierto gran terrateniente británico, poseedor de ilustre título: por el convenio que, al decir de la Prensa, ha celebrado con los colonos del llamado «Soto de Roma», estos trabajadores de la tierra podrán llegar a ser propietarios del latifundio, dividido en parcelas numerosas y mediante condiciones razonables, en un período de veinte años, durante los cuales no podrán ser desahuciados sino por falta de pago de la renta, y estarán facultados para transferir el arriendo por herencia y por título singular. Para abroquelar con éxito la propiedad privada, y singularmente la de la tierra, ponga el legislador «divulas de seguridad en las complejas organizaciones que la sustentan; agrandando, en interés de la comunidad, los mol-

des tradicionales en que ha venido fundándose; y sin entrar nunca en los dominios vedados de la quimera, haga llegar al cuerpo social el ambiente oxigenado y salutar de la justicia y de la equidad, vivificando aquel derecho, y como preliminar inmediato, «humanizando» el contrato de arrendamiento, organismo jurídico—como dice un escritor—de la más soberana fecundidad, cuya expansión llena el mundo económico.

F. LORENZO MONTESDEOCA

S. M. EL REY LLEGA A MADRID

Esta mañana, a las once y diez minutos, llegó a Madrid en el sudexpreso S. M. el Rey.

El Monarca venía acompañado del duque de Miranda y del ayudante Sr. Rodríguez Pascual.

En los andenes se encontraban el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Hacienda, Marina y Fomento; el director de Comunicaciones, Sr. Silvela; el director de Orden público, los generales Barrera, Aizpuru, Heredia y Villalba; los subsecretarios de la Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Trabajo; el comisario regio del Canal de Isabel II, conde de San Luis; el capitán general y gobernador militar de la plaza y el alcalde y gobernador civil.

El Monarca, al apearse, saludó a las personalidades allí reunidas, y luego, acompañado del jefe del Gobierno, montó en automóvil hacia el Campo del Moro, penetrando en el Palacio Alcázar por la puerta llamada Incongnita.

El Monarca ocupa las habitaciones del departamento llamado del duque de Génova.

El jefe del Gobierno conferencia con el Monarca

El Sr. Sánchez Guerra permaneció en la cámara regia, conferenciando con Su Majestad, desde las once, hora en que llegó a Palacio el Monarca, hasta la una menos cuarto. A la salida se detuvo con los periodistas que allí hacen información, sosteniendo con ellos el siguiente diálogo:

- No hay nada, señores. Ni dimisiones ni noticias.
—¿Y de Africa?
—Ni de Africa tampoco.
—¿Hay algún decreto saliente?
—Saliente, no; pero son muy numerosos.
—¿Venrá a Palacio el alto comisario?
—Hoy, no; tal vez mañana. Yo he quedado en avisarle.
—¿Y de Corretos?
—No hay mas que cartas—terminó diciendo el Sr. Sánchez Guerra.

La carestía de la vida en Alemania

REUNION APLAZADA

Berlin, 31.—La reunión que debían celebrar hoy jueves los jefes de los partidos políticos del Reichstag con el canciller del Imperio, Sr. Wirth, ha sido aplazada hasta conocerse la decisión de la Comisión de Reparaciones.

LOS SOCIALISTAS

Sarrebruck, 31.—El partido socialista democrata de la Dieta reclama la convocatoria inmediata de ésta, dada la depreciación catastrófica del marco y el encarecimiento de la vida.

DE REGRESO



—Qué, D. Abundio, ¿se ha terminado el verano, eh?
—No; se han terminado los fondos...

EL ALTO COMISARIO EN MADRID

El general Burguete no ha dimitido

Viene a la corte para deshacer una mala interpretación Y regresará a Marruecos dentro de unos días

A las nueve y seis minutos ha llegado en el expreso de Andalucía el alto comisario, general Burguete, a cuyo viaje tanta importancia se concede en estos momentos.

El general Burguete vestía de paisano y venía acompañado de sus ayudantes, los comandantes de Infantería Sres. García Peñayo y Temprano.

Le esperaban en la estación el Presidente del Consejo; el ministro de Marina; el jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru; el subsecretario de Guerra, general Barrera; los generales Sres. Sánchez Ortega y Ruiz Trillo; el coronel Burguete y varios amigos particulares.

El alto comisario, al descender del tren, saludó a todos afectuosamente.

Al llegar al Sr. Sánchez Guerra, le abrazó, y éste le preguntó por su salud. El general Burguete le habló del mal estado de su estómago. Ambos personajes quedaron mirándose mutuamente un instante, tratando de adivinar sus respectivas intenciones. El señor Sánchez Guerra cortó aquel breve momento diciendo sonriente:

—Bueno, vamos... Y cogió del brazo al general Burguete, que poco después marchaba con él en su automóvil a la Presidencia del Consejo.

El alto comisario no ha querido hacer directas declaraciones a los periodistas; pero una persona que conoce su pensamiento, íntimo amigo del general, nos ha hecho manifestaciones que juzgamos interesantes.

Dicha persona, que al hablar accionaba con vehementes ademanes, acompañando sus simpáticas explosiones de sinceridad con tacer rotundos e interjecciones energicas, ha hablado de la actual situación del general Burguete.

—El general Burguete—ha dicho—viene enfermo; enfermo de verdad. Pueden ustedes afirmarlo rotundamente. Por desgracia, la dolencia no es una ficción. Una úlcera de estómago no es una comedia. Una vida agitada, un mes entero de trabajos intensos, de recorrer las posiciones, de montar a caballo, de resistir el sol y el clima de Africa, sometido a un régimen imposible de comidas, ha traído como consecuencia un estado gástrico de mucho cuidado, del cual es principal síntoma la repetición de hemorragias del estómago.

El general se ha visto obligado a ceder a imposiciones de su médico, que le ha entregado un diagnóstico—que es mostrado públicamente—con indicaciones para los especialistas con quienes el general Burguete haya de consultar.

Quedamos, por tanto, señores lectores, en que la enfermedad del general Burguete es desgraciadamente cierta. Ahora bien; ¿es ella el único motivo del viaje? ¿Es capaz hombre de tanta fibra como el general Burguete de ceder a toda prisa al deseo de consultar con un especialista? Haga las deducciones el lector, ya que nosotros estimamos que nos está vedado entrar en el sagrado de las intenciones.

NO HAY DIMISION

No hay dimisión. El general Burguete no viene dimitido. Es más: no piensa dimitir. Entiende que no hay causa para ello. La situación presente puede resumirse diciendo que existe un recelo, una duda, tal vez provocados por la actitud de la Prensa y el carácter de sus informaciones.

El general Burguete cree que no existe disparidad de criterio entre su actuación y el pensamiento del Gobierno. Al ir a Marruecos se trató extensamente del plan a realizar, y a dicho plan se acomoda y se seguirá acomodando.

¿Protectorado civil? Es indudable que hay que ir a su implantación, y a ello tienden todos sus esfuerzos. El alto comisario ha hecho un apuntamiento que ha entregado al Gobierno y que debe traducirse en disposiciones para la Gaceta. Todo está ya resumido y concretado en este punto. El general Burguete estima que sólo por medio de una acción política se obtendrán frutos beneficiosos en Marruecos. Se le atribuye la siguiente frase:

—Yo no trato de colocarme un penacho de soldado!

LA PROCLAMA

Respecto de la célebre proclama dirigida a las tropas, el general Burguete la justifica plenamente y con sobrado sentido común.

—Se ha desvirtuado esto—dicese que ha afirmado el alto comisario—. En la proclama dirigida a las tropas se dice que habrá que rescatar a los prisioneros de grado o por fuerza. Bien ¿y qué? ¿Es que se va a coartar la libre acción de un general en jefe? Un general en jefe tiene el deber de alentar a las tropas, de animarlas, de formar su espíritu. Hay que hacer ver que Abd-el-Krim nos im-

porta muy poco y que Alhucemas no es ningún fantasma. ¡Pues bueno fuera! Un general en jefe debe tener libertad para dirigirse a sus tropas como mejor le acomode. En suma: que la proclama iba dirigida a levantar la moral del Ejército—un poco quebrantada—y a hacer una advertencia a Abd-el-Krim (advertencia que queda ya sin eficacia, decimos nosotros, toda vez que Burguete se ve obligado a descubrir la trampa, como algunos prestidigitadores, requerido por la violencia de un público que toma todas las cosas al pie de la letra).

Y esto era la proclama, alrededor de la cual se ha tejido la actual situación. El general Burguete afirma su propósito de proceder cautamente, usando de las armas de la política con la mayor eficacia posible; pero creemos haber entendido que un general debe saber enseñar los dientes al enemigo, debe amenazar a tiempo. A Alhucemas hay que ir, sin duda, pero sin bajas o con el menor número posible de ellas.

LOS PRISIONEROS

La situación, con respecto a los prisioneros, mejora. Hay que confiar en un pronto rescate. Abd-el-Krim está desprestigiado y, las proclamas lanzadas por los aeroplanos—tan criticadas—han sido la manzana de la discordia. Los moros sólo sueñan en robar prisioneros para obtener una crecida renunciar. El jefe de Alhucemas no tiene dinero, y su situación es apurada. Acabará por negociar los prisioneros en fecha próxima, debido a esto.

Además, entre los moros ha causado un efecto desdichado el anuncio del establecimiento de la República del Rif. Los moros tienen un concepto deplorable de la República. La República es en el mundo musulmán el desorden, el pillaje, el abuso, la indisciplina, la injusticia y la inmundicia. La frase de «esto es una república», debe tener antecedentes musulmanes.

EL RAISUNI

Las negociaciones con el Raisuni continúan. Claro es que el Raisuni no es un prisionero, y hay que tratar con él. Algo se ha logrado ya como consecuencia de estos tratos; pero no debe esperarse que se someta por entero a nuestra voluntad, porque el chérif no se ha rendido todavía. El general Castro Girona ha realizado excelentes trabajos. Este general Castro Girona, que vale tanto, que trabaja tanto, al cual debe España estarle agradecida...

¿QUE PASARA?

El general Burguete, pues, no ha dimitido. Viene a aclarar algunos puntos oscuros, y si el Gobierno le ratifica su confianza regresará a Marruecos. Su enfermedad no le impedirá trabajar, como hasta ahora viene haciéndolo. Claro es que está sometido a un régimen de «hiberón», una de las frases típicas del general—, que le obliga a tomar una alimentación láctea mezclada con medicinas y potingues.

La proclama no tuvo más alcance que elevar la moral de las tropas. Abd-el-Krim, para nuestro Ejército, no puede ser mas que lo que es realmente: un enemigo desprestigiado entre los suyos, que ha de verse obligado a someterse. ¿Que las proclamas y los partes oficiales, según se dice, pecan de literatura? Cada uno redacta como sabe. En este terreno—sin aludir a nadie—, más vale redactar así que escribir sin haches.

El general Burguete hace en Africa lo que puede y lo mejor que puede. Quiere el protectorado civil, que espera sea aplicado en breve por la «Gaceta». Estima que el silencio absoluto es cualidad que no le place, y por eso redacta proclamas, dirigidas a moros y cristianos. No se ha apartado un ápice del plan del Gobierno.

Por último, el general Burguete no es hombre que se resigna a que las cosas continúen igual un día y otro día, sin alterar un estado de cosas desmoralizador y ruinoso. De aquí a enero—no más allá—hay que haber realizado una labor eficaz y completa. Si en enero no alumbra una solución para el problema de Marruecos, el general Burguete habrá fracasado, y emprenderá seguidamente el camino de su casa.

LA CONFERENCIA DE GUERRA

En la estación, el general Burguete dijo que iba al Hotel de Roma; pero es lo cierto que, en unión del Sr. Sánchez Guerra y del ministro de Marina, se dirigió al ministerio de la Guerra.

Una hora después salían de éste el Presidente, el ministro de Marina y el alto comisario.

El almirante Rivera no hizo ninguna manifestación.

El general Burguete se encontró con los periodistas, que le preguntaron:

—¿Qué puede usted decirnos?

—¿Qué quieren ustedes que les diga? No puedo decir más sino que vengo a ponerme en manos de un especialista.

—¿Y de la conferencia que acaba de celebrarse?

—Pues nada más, sino que se desenvolvió con la cordialidad que siempre preside nuestras relaciones.

—Entonces, ¿cuándo volverá usted a Marruecos?

—Dentro de cuatro o cinco días; pero eso depende del tratamiento a que me someta el médico.

Después salió el Presidente del Consejo, el cual, sin dar tiempo a que se le formulara ninguna pregunta, dijo que el viaje y la conferencia habían sido muy interesantes y muy útiles. Anadió que, en efecto, el general Búrquete padecía una úlcera en el estómago y que hace unos días había sufrido una hemorragia interna.

«El Gobierno—exclamó después el señor Sánchez Guerra—mantiene su plan, en cuyo cumplimiento no había ninguna discrepancia fundamental entre el Gobierno y el alto comisario.»

RECTIFICACION OFICIOSA

La Epoca de anoche desmiente la dimisión del general Búrquete.

Y añade: «Pero conviene insistir en este punto, haciendo frente a la campaña tendenciosa y censurable que se realiza por algunos para crear dificultades al Gobierno. Y autorizadamente hemos de repetir que la noticia de la dimisión del alto comisario es absolutamente inexacta, no teniendo ningún fundamento.»

El general Búrquete se propiamente venir a Madrid con objeto de conferenciar con el Gobierno desde hace algún tiempo, y reiteradamente se anunció así. Pero el viaje quedó entonces aplazado por conveniencias de la alta misión encomendada a aquel. Si esto es así, ¿qué puede tener de extraño que el alto comisario venga ahora a la Península? ¿Puede eso justificarse en modo alguno que se lance a la publicidad la inexacta e inconveniente especie, a todas luces tendenciosa, de que ha presentado la dimisión?

Es cierto que el alto comisario padece una dolencia, no grave, por fortuna, y que por tan justificado motivo viene a Madrid, principalmente. Y es natural que estando aquí se traten con él las diversas cuestiones que estaban aplazadas y que el Sr. Sánchez Guerra deseaba resolver sobre el terreno, al hacer su proyectada visita a Melilla. Pero la noticia de la dimisión, repetimos, es absolutamente inexacta.

Conste así.»

Hablando con el jefe del Gobierno

Esta tarde hemos hablado con el Presidente del Consejo, y, como era lógico, la conversación giró sobre los asuntos de actualidad, y preferentemente acerca del viaje del general Búrquete a esta corte.

El Sr. Sánchez Guerra, con la claridad que en él es peculiar, nos dijo, refiriéndose a la cuestión de Marruecos:

«De todos es conocida la opinión que sustenta el Gobierno en cuestión tan importante. En sus conversaciones con los diferentes hombres públicos y con los reporters, y en el propio Parlamento, la ha expuesto de manera que no se ha podido prestar a equívocos.

Su plan es, pues, conocido; lo expuso al general Búrquete, y éste lo aceptó, porque él lo había aceptado, no se le habría nombrado para la Alta Comisaría.

El general Búrquete coincidió con los puntos de vista del Gobierno.

Y de entonces acá, el Gobierno no ha tenido motivos que le hayan hecho cambiar en lo más mínimo su plan.

De modo que el plan que mantiene hoy es el mismo que en su día se trazó y expuso al general Búrquete al ofrecerle la Alta Comisaría.

Nunca ha dicho el Gobierno que saltaría a pie de la acción militar a la política, como no se saltó a pie de la noche al día, sino que hay por medio un crepúsculo.

Se va en definitiva al protectorado civil.

La dirección de la política, ya en los asuntos interiores como en los referentes a nuestro protectorado en Marruecos y a nuestras relaciones con el exterior, corresponde por entero al Gobierno, pues que éste, y nadie más, es el responsable, y siendo así, como no puede menos de ser, a él corresponden la iniciativa y dirección de nuestra política en nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Al Gobierno toca, pues, decidir donde deba irse, como no consentir que se vaya donde él entiende que no deba irse.

Claro está que en el desenvolvimiento del plan el detalle de las operaciones por el Gobierno autorizadas es cosa que corresponde al alto comisario, porque pretender algo que no fuese así sería incurrir en lo que el señor Maura calificó de «bachilleraje».

En cuanto al extremo relativo a autorizar la residencia del Raisuni en Tánger, el Gobierno, lejos de mostrarse a esto propicio, se mostró resueltamente contrario.

No podía autorizarla, mirando más que al presente, al porvenir.

Se funda para proceder así en que en su actuación de Gobierno no quiere limitarse a salvar las dificultades del momento, sino a procurar, en cuanto de él dependa, a no creárselas a su sucesor en el Poder. Por esto se ha negado de la manera más terminante a autorizar la residencia del Raisuni en Tánger.»

Felicitábase el Sr. Sánchez Guerra de que en una hora y media de conversación con el general Búrquete todo se haya aclarado, quedando articulado una vez más el acuerdo del Gobierno, como asimismo la coincidencia de opiniones del Gobierno y del general Búrquete, y comprobado que la de éste es la que expuso al Gobierno y no la que se le ha querido atribuir por quienes no reparan en que al combatir por esos medios al Gobierno causan más daño que a éste a los

intereses nacionales. Y en esa hora y media ha podido llevar una cuestión completamente aclarada al Monarca, procediendo hoy con la misma rapidez que en otras ocasiones.

«Esto constituirá un nuevo desencanto—nos decía el Presidente—para cuantos buscan por todos los medios imaginables crear situaciones difíciles, por lo general fantásticas, al Gobierno.»

Antes de separarse de nosotros, y habiéndonos en términos generales sobre la marcha de la política, nos declaró que el seguiría el camino que se trazó en su tiempo, y que alrededor del 15 de octubre se presentará en las Cortes.

Su despacho de hoy con el Monarca fue muy extenso, pues tuvo que informarle de la cuestión a que antes nos referimos, con todo el detalle que merece, y de las demás cuestiones de Gobierno.

Los numerosos decretos que de diferentes ministerios llevaba el Presidente a la firma, quedaron en Palacio para que S. M., después de haber descansado, los firmase.

Para terminar, repetiremos aquí una frase del Sr. Sánchez Guerra:

«Ni en Africa ni aquí hay variante.»

EL TRATADO COMERCIAL HISPANOINGLES

En la Cámara de los Comunes

Merecen ser conocidas del público las declaraciones hechas por el ministro de Comercio inglés en la Cámara de los Comunes, relativas al Tratado de Comercio con España, con motivo de una pregunta que le dirigió un diputado.

En materia comercial es muy difícil dar gusto a todos los comerciantes e industriales interesados ya en la exportación, bien en la importación de mercaderías.

Lo que conviene a los fruteros de Levante y de Canarias, por ejemplo, no puede importar nada a los mineros de Asturias, y viceversa.

El Gobierno tiene forzosamente que atender a todos los intereses, por ser respetables todos y porque todos han de ser pesados y medidos con un criterio nacional, de conjunto.

Nadie puede negar que en esta ocasión el Gobierno ha procedido con un criterio de ecuanimidad poco común en nuestros gobernantes.

Los fruteros de Levante, de Andalucía y de Canarias sufrieron horriblemente en sus intereses durante la guerra, quedando muchos arruinados, y los restantes al borde de la ruina.

Otros industriales, entre tanto, realizaban pingües ganancias, y el Gobierno forzosamente ha de examinar todas las circunstancias y resolver con un criterio equitativo y de estricta justicia.

Tenga todo esto muy presente la opinión sensata antes de enjuiciar.

He aquí ahora las manifestaciones del ministro de Comercio de Inglaterra, Mr. Baldwin:

«El texto del Tratado de comercio entre España y el Reino Unido fue rubricado el 27 de julio, habiéndose enviado instrucciones al embajador inglés en Madrid a fin de que recabe sea firmado en el más breve plazo posible. Esperamos poder llegar a un acuerdo que permita entre en vigor inmediatamente que sea firmado, sin esperar a la ratificación oficial.

Por virtud de este Tratado gozarán prácticamente todas las mercancías de origen británico, a su importación en España, de la ventaja de cualquier reducción en la segunda columna, o sea en la cifra más reducida en el arancel español que España conceda a cualquier otra nación; los artículos a los que se concede esta ventaja se especifican en una lista aneja al Tratado. Además se establece que si España otorgara alguna reducción de derechos a mercancías no incluidas en la referida lista, su Gobierno extenderá dicho beneficio a las mercancías similares inglesas, si recibe la declaración de que algún interés británico resulta afectado por la concesión a otra nación. Por consecuencia, de hecho, aunque no de forma, todos los productos y manufacturas del Reino Unido recibirán el trato de nación más favorecida.

Además de lo expresado, que es quizá lo que reviste mayor importancia, se han concedido reducciones de derechos en proposiciones varias, en un número importante de partidas del arancel español que afectan a los intereses británicos; en junta, estas reducciones alcanzan a diez partidas aproximadamente, partidas no incluidas en ningún Tratado de comercio de los concertados por España, y por de contado, Inglaterra gozará todos los beneficios concedidos por los Convenios comerciales de España con Francia y Suiza. El Tratado anglo-español asegura la vigencia de la admisión temporal de la Hojalata británica, que será admitida libre de derechos cuando se destine a envases de productos de exportación de España. El detalle de las varias cláusulas del Tratado se publicará en el Board of Trade Journal (Boletín Oficial del Ministerio de Comercio), una vez que sea firmado.

En compensación por estas ventajas, Inglaterra se ha comprometido a admitir libre de derechos las naranjas españolas, las uvas, las nueces, las almendras, las cebollas, el aceite de oliva, el corcho en bruto y discos y los minerales de hierro, comprometiéndose también a no imponer restricción a las importaciones españolas de tales artículos. También se obliga Inglaterra a que los derechos actuales que pesan sobre los vinos españoles y los heces de vino, sobre las pasas y sobre el aguardiente, no sean aumentados por lo menos en tres años, ni posteriormente, sin previo aviso de seis meses, o sea por el término en que rija el Tratado. Además de las cláusulas puramente arancelarias, el Tratado contiene las estipulaciones usuales en los Tratados comerciales. in-

cluyéndose la concesión del trato nacional a la Marina inglesa. Como consecuencia de las recientes modificaciones de la legislación española respecto al régimen fiscal de las Compañías extranjeras, se estipula que un Convenio especial regulará el trato que haya de darse a las Sociedades inglesas en España y a las españolas en el Reino Unido. He de añadir—manifestó el ministro—que aunque el Tratado sólo regula las relaciones comerciales entre España y el Reino Unido, contiene estipulaciones por las cuales cualquier Dominio o Protectorado podrá adherirse a él, si lo desea.»

EL PROBLEMA POSTAL

Se activa la reorganización en provincias

Reorganizados los servicios del Correo Central, que son el mayor trabajo, y a punto de abrirse los restantes Negociados que no han sido restablecidos, se está activando la reorganización en provincias, y el problema postal está llegando a su fin.

Para acopiar las últimas combinaciones de personal entre todas las provincias, se aplaza por el momento la publicación de nuevas listas, y éstas volverán a publicarse en breve, cuando se haya trazado la combinación general de personal.

A provincias serán destinados en buen número funcionarios que antes trabajaban en Madrid, y a este acoplamiento general se debe el aplazamiento de nuevos destinados.

SE SUSPENDE EL SERVICIO AEREO. Después de larga espera, por haber ido el Sr. Silvela a la estación a recibir a Su Majestad el Rey, pasaron los periodistas a recibir la diaria información.

—No ocurre nada, sino que he acudido a la estación por la llegada del Rey. La reorganización en provincias, a excepción de Valencia y Alicante, está casi terminada, y los servicios que faltan serán restablecidos dentro de dos o tres días.

Hoy—añadió ratificando lo que arriba decíamos—no aparecerán nuevas listas, y hasta dentro de un par de días no se pondrán otras nuevas.

—¿Hasta cuándo continuarán efectuándose los servicios postales aéreos?

—Precisamente se ha dado orden a Guerra para que quede suspendido este servicio, y hoy ya no saldrá ninguna expedición aérea.

EL SERVICIO A GIBRALTAR

Los Sres. Santos y Luna, que fueron comisionados con una expedición de 94 sacas con destino a Gibraltar durante estos días de huelga, hicieron entrega del servicio, levantando acta, y conferenciaron con el director de Correos de Gibraltar sobre el pasado conflicto.

EL JUZGADO Y LOS VAGONES DE CORRESPONDENCIA

Para esta tarde fueron convocados para acudir a la Casa de Cánones varios funcionarios postales, con el fin de auxiliar al Juzgado en su labor, pues esta tarde acudirá a abrir los quince vagones de correspondencia de que ya dimos cuenta.

El contenido será trasladado, como dijimos, a la antigua Casa de Correos para hacer una detenida inspección, y se exigirán las responsabilidades consiguientes.

Un rasgo de D. Antonio Maura

Durante la pasada huelga de Correos, la correspondencia que llegaba a Santander, consignada a D. Antonio Maura, le era enviada a éste, por orden del gobernador, a Solórzano. Un guardia civil estaba encargado de este servicio.

Hace unos días se encontraron en plena carretera el individuo de la benemérita, el peatón circunstancial, y el ilustre hombre público.

El Sr. Maura, que se dirigía a Santander en automóvil, mandó detener el coche, recogió la correspondencia e invitó al guardia civil a que ocupara uno de los asientos para regresar a la capital.

El guardia rehusó cortésmente; pero como D. Antonio insistiera, accedió, ocupando un lugar del coche, en el que, acompañado del ex Presidente del Consejo, llegó a la Administración de Correos de la capital montañesa.

Al ser conocido el hecho, mereció grandes elogios de todos la actitud del señor Maura.

LAS ASPIRANTES AL CUERPO AUXILIAR FEMENINO DE CORREOS

Nos ha visitado una numerosa Comisión de señoritas, de las que han presentado instancias para formar parte del Cuerpo auxiliar femenino de Correos, de reciente creación, rogándonos pidáramos al Gobierno, en nombre de todas las que reunen conocimientos y aptitudes para el desempeño de esas plazas, sean éstas provistas por oposición, con el fin de que al mérito, y no al favor, se deba la adjudicación de las mismas.

Nos parece tan razonable esta solicitud, que con mucho gusto la acogemos y trasladamos a los señores ministro de la Gobernación y director general de Comunicaciones.

DE GOBERNACION

El Sr. Piniés manifestó a medio día que sigue la reorganización de Correos.

Hoy quedarán posesionados todos los funcionarios de provincias, excepto en una o dos. Las posesiones se han hecho por telégrafo.

Ayer quedaron normalizadas, con personal antiguo, las estafetas de cambio de fronteras y puertos.

Hoy también quedó normalizada toda la red de Zaragoza y la línea del Sur de España.

En general, salvo varias estafetas y algu-

na provincia excepcional, quedará todo normalizado.

En cuanto al percibo de haberes, podrá haber algún pequeño retraso; pero en la Delegación de Hacienda de todas las provincias se han hecho nóminas especiales para que cobren los funcionarios de Correos.

Por lo que se refiere al Sr. Rivero, es un asunto que ya resolverá el Gobierno, limitándose, por ahora, a decir que ha prestado un buen servicio que merece gratitud.

Respecto a otros asuntos de detalle y personalísimos, el ministro no se ha preocupado, porque atiende con preferencia a todo lo que se refiere a servicios.

EN BARCELONA

Barcelona, 31.—En el expreso de esta mañana llegó de Madrid el nuevo administrador de Correos de esta Central, D. José Pérez Cossío.

Estuvieron en la estación a recibirle el administrador interino, Sr. Satorres, y gran número de antiguos jefes y oficiales del Cuerpo.

Desde la estación marchó a su domicilio el nuevo administrador, conversando con el administrador interino.

A las cuatro de la tarde tomará posesión de esta Administración de Correos.

En el andén de la estación saludamos al nuevo administrador, quien a nuestras preguntas contestó que las instrucciones que traía eran ponerse a las órdenes del gobernador de la provincia y proceder de acuerdo con el mismo, a la más pronta normalización del servicio, a cuya labor dedicará los mayores esfuerzos.

Interrogado sobre lo que había manifestado el subsecretario de Gobernación, si era portador del nombramiento del nuevo personal de esta Central, contestó que él traía una lista para consultarla al gobernador y luego dar conocimiento al ministro.

Preguntamos al Sr. Pérez Cossío si no habría medio de abreviar trámites ante la penosidad que exige la regularización del servicio, tan deseada por el público.

Contestó que por su parte no podría hacer otra cosa que dar cuenta al ministro, que es quien hace los nombramientos de personal.

Terminó sus manifestaciones expresando el deseo de llegar a la normalidad en lo que afecta al servicio postal.

Se considera acertadísima la decisión del ministro de no separar de esta Central al que hasta hace poco fué administrador.

Parece que la casi totalidad de los funcionarios de esta Central continuarán en sus puestos, atendida la necesidad imperiosa de que sin más dilaciones se restablezcan las comunicaciones postales.

EN VALENCIA

Valencia, 31.—En los trenes correos han llegado los equipos de ambulancia integrados por antiguos funcionarios del extinguido Cuerpo de Correos.

En esta central el servicio se encuentra casi restablecido, notándose mayor afluencia de gente que en días anteriores, despachándose con regularidad en los departamentos de certificados, etc.

El número de suelas repartidas por los carteros es superior al de ayer.

UN HUNDIMIENTO

TRES HERIDOS

En la tarde de ayer se produjo un hundimiento en la casa número 17 de la calle A del barrio obrero del Puente de Segovia.

La casa estaba en construcción, y el único piso levantado se vino abajo cuando aún estaban dentro los obreros.

Resultaron heridos Antonio Alvarez Diaz, de veintiocho años; Eduardo Ferrer, de treinta; y Agustín Frutos Pareja, de cuarenta y cinco.

Las heridas fueron calificadas de pronósticamente reservadas.

Inspectoras de Primera enseñanza

RECTIFICACION

«Al insertarse en la Gaceta de ayer la orden anunciando mediante concurso la provisión de tres plazas de inspectoras de Primera enseñanza, se ha incurrido en el error material de copia de anunciar dos de ellas como correspondientes a la Inspección de Primera enseñanza de la provincia de Barcelona, en vez de ser la de Canarias; por lo que debidamente rectificada se hace público para los efectos consiguientes:

«En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 21 del actual, esta Dirección general ha acordado:

1.º Anunciar, por término de veinte días naturales, a contar desde la inserción de esta orden en la Gaceta, un concurso entre inspectoras de Primera enseñanza, para proveer una plaza de inspectora de Primera enseñanza en la zona de inspección de Santa Cruz de Tenerife, otra en la de Las Palmas de Gran Canaria y otra en la provincia de Gerona. Sólo podrán tomar parte en el presente concurso las inspectoras (no los inspectores) de Primera enseñanza.

2.º Las concurrentes que soliciten alternativamente una u otra plaza, cuidarán de determinar en sus respectivas instancias con qué orden las prefieren, pues de no hacer esta aclaración, se entenderá que indistintamente solicitan una u otra, y si se diera el caso de ser nombradas para una de ellas, habrán de desempeñarla.

3.º El orden de preferencia para la resolución de este concurso, será el determinado por la antigüedad de las concurrentes, con arreglo al número que cada una ocupe en el escalafón.

4.º Las aspirantes han de dirigir sus instancias a este ministerio, acompañadas de sus respectivas hojas de méritos y servicios, dentro del improrrogable plazo indicado.»

El "lock-out," del ramo de la madera

NOTA OFICIOSA DE LA AGRUPACION PATRONAL DEL RAMO DE LA MADERA

Si en más fundamento que las referencias precedentes de origen obrero, se achaca a mentos de los Sindicatos libres de Cataluña en el «lock-out» del ramo de la madera, sosteniendo los patronos madrileños, por quienes conscientemente no han querido dar cuenta del criterio que mantienen las Agrupaciones patronales de la Confederación Patronal Española con respecto a las nombradas organizaciones, y en cambio, público y federadas se han manifestado desde el primer momento en manifiesta oposición a la organización de aquellos Sindicatos, negándose en absoluto todo apoyo o trato a esas entidades que no tienen ni razón de ser ni más elementos para mantenerse que las violentas coacciones.

Desde hace dos años vienen manteniendo la Federación Patronal de Cataluña y la Confederación Patronal Española una constante pugna contra el Poder público para conseguir una rectificación de conductas en el trato concedido a los Sindicatos libres, siguiendo entendiéndose que acaso la mayor perturbación que en la industria pudiera ocasionar sería ampliar el campo de acción de los Sindicatos libres, que desgraciadamente habían en Barcelona ancho campo a sus violencias y desmanes.

Es, por lo tanto, incierto en absoluto que los elementos patronales del ramo de la madera intentan utilizar a dichos elementos, siendo suficientes las causas legítimas que han motivado el «lock-out» y la cada vez más sólida unión entre los elementos patronales de tal industria para conseguir el triunfo en el pleito que por igual interesa a los elementos patronales, al Poder público y al país, ya que con él se intenta salvar de la anarquía iniciada en los talleres a todos los elementos de la sociedad.

Durante la semana corriente, el «lock-out» se ha intensificado en extraordinarias proporciones, habiendo cerrado sus talleres la mayoría de los tapiceros, pudiendo asegurarse que el sábado próximo se hallarán parados la totalidad de los obreros que integran el ramo de la madera.

En la Secretaría de la Agrupación Patronal de la Madera siguen presentándose elementos obreros que, disconformes con la actuación de su Sindicato, se separan del mismo, poniéndose a disposición de los patronos en las condiciones de trabajo que determina el manifiesto de la Agrupación Patronal dirigido a la opinión.

MITIN OBRERO

El Sindicato de la madera ha organizado un mitin, que tendrá lugar en el teatro de la Casa del Pueblo hoy jueves, a las ocho de la noche, en el que tomarán parte Joaquín Gómez, Jesús Camba, Genaro Ibáñez, Ángel Díez y los abogados D. Miguel Cabrera y D. Pedro Rico.

LOS OBREROS FORMAN EL FRENTE UNICO

Anoche se celebró con extraordinaria concurrencia el mitin organizado por el Comité de Frente Unico en el Circolo Comunista del Puente de Segovia, con objeto de demostrar la solidaridad de la clase trabajadora madrileña con el Sindicato de la Madera.

Hace uso de la palabra el compañero Senén Salvador en representación de los grupos sindicales comunistas.

Hace constar la necesidad imprescindible de la formación del Frente Unico por todos los obreros como medio imprescindible para vencer los inhumanos deseos de la clase capitalista.

El compañero A. Sanguino, por la Sociedad de Constructores de Carruajes, dice que su Sociedad se ha adherido al Frente Unico porque esto no es un problema de partidos, sino problema obrero, y que por ello el partido comunista propone el Frente Unico para defender a la clase trabajadora, al cual debían adherirse todos los Sindicatos.

El compañero Arturo León, del Sindicato de la Alimentación, dice que su Sindicato continuará más firme que nunca laborando en el Frente Unico en defensa de la clase trabajadora.

Evaresto Gil, por el partido comunista de España, dice: «Este acto responde a la necesidad del Frente Unico, necesidad no ya nacional, sino internacional, y el Frente Unico ha de formarse impuesto por las masas, incluso contra la voluntad de los jefes.»

En brillantes párrafos hace historia de la consigna internacional del Frente Unico aprobado primeramente en Moscú.

Habla de la persecución de que en España son víctimas los obreros revolucionarios, y es llamado al orden por el delegado de la autoridad, promoviendo, con este motivo, un pequeño alboroto.

El complot contra los patronos Graupera y Benet

El juez del distrito del Hospicio, señor Opper, prosigue practicando diligencias en el sumario instruido para esclarecer cuanto se relaciona con la denuncia formulada sobre el complot sindicalista tramado contra el presidente de la Patronal, Sr. Graupera, y el secretario, D. Tomás Benet.

Esta tarde, el Juzgado se personó en la cárcel para comunicar el auto de procesamiento a los individuos que aparecen en este asunto.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

31 DE AGOSTO DE 1872
 En Villacarrillo, según datos definitivos de esta tarde, ha sido vencido al fin el Sr. Sagasta, que ha alcanzado más de 3.000 votos, por el radical Sr. Orozco, que ha obtenido 5.000 y tantos.
 Los carlistas navarros, por instigación del jefe Carasa, parece que se niegan a prestar obediencia a toda orden carlista mientras no sean separados de los Consejos de D. Carlos los Sres. Arjona y Manterola. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

El veraneo de la Corte

EL MINISTRO DE ESTADO
 San Sebastián, 31.—El ministro de Estado Sr. Fernández Fria, después de despachar con S. M. el Rey, habló con los periodistas, a quienes dijo que había conferenciado con el Presidente del Consejo, conviniendo en que éste en lo que iba a Madrid con objeto de tratar de asuntos de orden internacional. Añadió que es muy posible que su estancia en Madrid se prolongue hasta la fecha en que el Sr. Sánchez Guerra venga a San Sebastián para asistir a las fiestas del centenario de Elicano.
 Dijo también que había informado al Monarca de los asuntos de política exterior y nacional, y le había puesto a la firma una carta para el Rey de Inglaterra.
 También dio cuenta al Soberano del programa de fiestas del centenario, habiéndole extensamente de la parte oficial de las mismas.
 Respecto a las preguntas que se le hicieron referentes al viaje del general Banguete manifestó que no sabía otra cosa que lo que la Prensa dice.
 «Bien puede ser—agregó—que no se trate de dimisión, sino de otros motivos, que obliguen al alto comisario a emprender su viaje a Madrid.»
 Por último, manifestó que en la Diputación provincial se habían recibido dos nuevas adhesiones para las fiestas del centenario de los Gobiernos de Dinamarca y del Japón, que enviarán representantes.

S. M. EL REY A MADRID

San Sebastián, 31.—En el sudexpreso marchó el Rey, acompañado del Infante D. Carlos, Príncipe Gabriel y duque de Miranda. Despidieron al Monarca la Reina, los Infantes, el ministro de Estado, capitán general, obispo de la diócesis y numeroso público. En los andenes estaba el grupo de telegrafistas españoles que participó brillantemente en el concurso de Berlín; pero el Rey no tuvo noticia de su presencia.
 S. M. LA REINA EN BILBAO
 Bilbao, 31.—Al anochecer llegó la Reina de San Sebastián.
 A fin de que S. M. el Rey pueda tomar parte en las regatas, se ha aplazado hasta el día 1.º el reparto de premios y se ha variado el programa.
 Ayer tarde se celebró la regata extraordinaria, y el jueves y viernes las ordinarias. En las de ayer tarde tomó parte el Girón VI, adquirido en Francia por el Rey, que ganó el premio de la serie de seis metros y medio.
 El Tonino sufrió una avería y tuvo que retirarse.
 Hoy, a las cuatro, efectuará la Reina la anunciada visita al Sanatorio de Gorliz, que sostiene la Diputación.
 En Amorebieta, uno de los automóviles del equipo de la Reina sufrió una avería, y sus ocupantes tuvieron que quedarse allí a pernoctar.

EN TALAVERA

Banquete a Corrochano
 Talavera de la Reina, 31.—El hijo de esta localidad y redactor de «A B C» D. Gregorio Corrochano, ha sido obsequiado con un banquete, al que asistieron numerosos comensales.
 Ofreció el agasajo el notable abogado Darío Vilarde, que ensalzó los méritos del agasajado. Leyó una poesía Salvador Morata, y el alcalde, Sr. Corral, entre grandes aplausos, propuso se entregase a Corrochano un artístico pergamino firmado por todos los asistentes al acto que se estaba celebrando, y al que se asociaba el orador, como representante del pueblo.
 Gregorio Corrochano, en elocuentes frases, agradeció la prueba de afecto que leaban sus paisanos, rechazando de ella modestamente cuanto pudiera tener de homenaje, pues no se creía acreedor a él.
 A despedir a Corrochano a la estación concurrieron numerosas personalidades.

Por los niños rusos

Zaragoza, 31.—Hoy jueves se celebrará en el teatro Principal el festival organizado por el Comité Internacional para el Socorro de Niños Rusos, proyectándose las películas enviadas por el alto comisario doctor Nansen y colaborando a dar brillantez al festival distinguidas señoritas.
Las corridas de Linares
 Linares, 31.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria, con ganado de Campos Varios, para la alternativa de Fausto Barajas. Este tuvo una buena tarde. Comenzó lamiendo de capa con gran valentía a su primer toro, oyendo una ovación.
 Siguió valiente y haciendo quites muy ar-

Se va a derribar un monumento feudal

Toledo, 31.—Se tienen noticias de que la histórica fortaleza del pueblo de Orgaz, que constituye un interesantísimo monumento feudal, va a ser destruida por su actual propietario, con objeto de levantar allí edificaciones de nueva planta, con aprovechamiento del material.
 El actual propietario adquirió el típico edificio por 1.500 pesetas.
 La noticia ha causado gran alarma en la opinión, pues, de seguir las cosas en tal estado, pronto desaparecerá de la provincia esta clase de edificaciones, que tanto carácter le dan.
 La Prensa local propone que el castillo sea adquirido por el Ayuntamiento de Orgaz y que sea declarado monumento nacional.

Un atraco de 7.500 pesetas

Córdoba, 31.—Dicen de Aguilar que en la carretera de Monturo a Las Navas fué atracado por unos desconocidos el vecino de Lucena Luis Alcar Mora.
 Los atacadores le amenazaron de muerte y le robaron 7.500 pesetas en billetes y 20 en plata; también se llevaron la cartera de Luis Alcar, que contenía documentos de interés.
 La Guardia civil practica diligencias para detener a los malhechores.

El centenario de Elcano

San Sebastián, 31.—El presidente de la Diputación ha recibido una comunicación del ministro de Estado anunciándole que el duque de Ichijo, capitán de corbeta, agregado naval a la Embajada del Japón, representará a aquella nación en las fiestas del centenario de Elcano, y que Dinamarca estará representada por el contraalmirante Carstensen y el capitán de fragata Welfhagen.
 Estos señores llegarán a San Sebastián el día 5 del mes próximo.
 Se ha confeccionado ya la medalla conmemorativa del centenario de Elcano. En el anverso, en relieve, aparece el retrato del navegante, ejecutado por Zuloaga, y en el reverso una reproducción de la nave Victoria y la firma de Elcano.
 Se han acuñado: una medalla de oro para regalar al Rey, 50 en plata y 300 en cobre.
 La medalla es una verdadera obra de arte.

NOTICIAS BREVES

Un robo.—Zaragoza, 31.—Ayer tarde entraron unos ladrones en el establecimiento de tejidos que tiene en el Coso D. Toribio Simón, y se apoderaron de 200 pesetas en metálico y de géneros por valor de 1.000.
 Los ladrones operaron en pleno día.
Una huelga.—Zaragoza, 31.—Los obreros de la fábrica de cordelería de Araguanes Hermanos se han declarado en huelga.
Los derechos de almacenaje.—Zaragoza, 31.—Una Comisión de comerciantes de la provincia ha acordado pedir al Gobierno la donación de los derechos de almacenaje devengados en las estaciones a causa de la anomalía en el servicio de Correos.
El «Isle de Menorca».—Cádiz, 31.—El vapor «Isle de Menorca» llegó con numeroso ganado caballar y abundante material de guerra y sanitario.
Estafador detenido.—Vigo, 31.—La benemérita de Puenteareas detuvo a Benito Guisasaola, natural de Valencia, conocido estafador, al que se perseguía, en el momento en que se proponía cobrar en una casa de banca una letra falsa por valor de 50.000 pesetas.

Los propietarios de Ciudad Real

UNA PROTESTA
 Ciudad Real, 31.—En el teatro Principal de Alcázar de San Juan, han celebrado los propietarios de fincas urbanas una asamblea para protestar contra los agentes que hacen el Catastro.
 Los asambleístas se dirigieron al Ayuntamiento para presentar la correspondiente protesta; pero el alcalde les dijo que tenían tres días de plazo para reclamaciones.
 Los inquilinos, a su vez, se quejan de que los caseros protesten, cuando han venido cobrando alquileres exagerados.
 También se lamentan de que los propietarios les obliguen a declarar ante los agentes del Catastro que pagan de alquiler el 50 por 100 menos de lo que realmente abonan.

La ermita de San Baudilio

Soria, 31.—Cumpliendo un mandato judicial, se ha hecho cargo de la ermita de San Baudilio y de sus famosas pinturas, en nombre de la Comisión de Monumentos, los vocales de la misma, Sres. Pelayo, Artigas, Blas y Taracena, que embalaron cuadros que fueron arrancados por los artistas que envió Leví.
 Estas pinturas han sido guardadas en unas cajas de hojalata.
 Como guarda de aquel monumento ha sido designado el carabinero retirado Zacarías García, habiendo cesado de custodiar el santuario la Guardia Civil.

EN VIGO

Un atentado con dinamita
 Vigo, 31.—En la isla de Arosa cometióse un atentado por medio de dinamita en la casa del fabricante de conservas D. Ramón Alvarez.
 En el momento que la familia se dedicaba al descanso hicieron explosión tres bombas, originando desperfectos de consideración.
 La benemérita detuvo a Joaquín Melero y Antonio Rodríguez, autores del atentado.

EN FERROL

CONCURSO HIPICO
 Ferrol, 31.—En la prueba de ayer ha obtenido el primer premio, consistente en la copa de El Ferrol, donada por el marqués de Amboage, y 1.000 pesetas, el caballo «Gira», montado por el oficial de lanceros del regimiento de Borbón, D. Pablo Montoya.
 Ganó otro primer premio el profesor de equitación D. Antonio Betancourt.
 Los restantes premios los ganaron los oficiales D. Benigno Aguirre, D. José Herrero, D. Manuel Silio, D. Angel Martínez y D. Félix Gómez.
 Terminado el concurso, se celebró en el teatro un té en honor de los oficiales.

VUELCO DE AUTOMOVIL

Barcelona, 31.—Dicen de Sitges que salió un automóvil con dirección a esta capital, ocupado por la familia de los Sres. Pamies, de Vendrell, y el representante de una importante entidad comercial de Sitges.
 Al hacer un viraje rápido, el tubo de la dirección se rompió, y el auto volcó, cayendo sobre la vía del ferrocarril.
 A consecuencia del accidente ha resultado con heridas de carácter gravísimo el citado representante, que se llama D. Juan Bastó.
 Trasladado a una casa de campo cercana, le fueron administrados los últimos sacramentos por un sacerdote del pueblo próximo.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Un muerto y dos heridos
 Linares, 31.—Ayer tarde salió en automóvil de Granada, para asistir a la corrida de toros de esta ciudad, el propietario de la plaza D. Antonio José Villanova, acompañado de un sobrino suyo, oficial de Caballería de Lusitania.
 Al hacer el automóvil un rápido viraje en la confluencia de las carreteras de Mancha Real y Jaén, éste dió la vuelta de campana por haberse reventado una cámara del juego trasero del coche.
 Del accidente resultó muerto el Sr. Villanova, y heridos de gravedad su sobrino y el chauffeur.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

El enemigo hace fuego de cañón contra varios escuadrones de Caballería sin producir bajas.—Otras noticias.

PARTE OFICIAL

El general encargado del despacho comunicó desde Tetuán lo siguiente:
 «Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán y Larache.
 En el de Melilla, grupo Caballería, compuesto seis escuadrones, y grupo a caballo salió esta mañana a las cinco y treinta de campamento Drius, llegando avanzada hasta tres kilómetros Ben Tieb, siendo hostilizado por el enemigo con escaso fuego fusil, pero con bastante de cañón en número unos 40 disparos. Jefe grupo dispuso una maniobra para amenazar Tafersit, volviendo luego con un cambio de frente sobre Ben Tieb, durante cuyos movimientos fué siempre hostilizado por fuego cañón, sin tener ninguna baja, regresando las fuerzas montadas al campamento Drius a las nueve, replegándose a continuación las fuerzas de Infantería que, como apoyo, habían avanzado a la vanguardia de la Zauia de la Abadda.»

DE MELILLA

LA GUARNICION DE LAS AVANZADAS.—NUEVOS BLOCAOS.—PROYECTILES ENEMIGOS CAYERON CERCA DEL CUARTEL GENERAL
 Melilla, 31.—Se han establecido dos blocaos en la posición de Isel Lazen para proteger la aguada de Azib de Midar.
 La guarnición de la nueva posición la componen una compañía de legionarios y una sección de ametralladoras. En los blocaos hay fuerzas europeas.
 En Azib de Midar han quedado una compañía de fusiles, una sección de ametralladoras, dos piezas de Artillería y servicios auxiliares.
 Además, en Azib de Midar se ha establecido una estación de radiotelegrafía para evitar los inconvenientes de las líneas alámbricas y heliográficas.
 La posición de Tauriat Uchen la guarnecen una compañía de fusiles y una sección de ametralladoras.
 En Azru Chico, distante 200 metros de Azru, se ha establecido un bloqueo, que protege la entrada a la posición.
 Durante todo el día de ayer, el cañón que tienen emplazado los enemigos en Tayudait disparó contra el Cuartel general. Cerca de éste cayeron varios proyectiles sin estallar.
 Las baterías del grupo de instrucción cañonearon dicho lugar y otro punto más cercano, donde el enemigo tiene emplazado otro cañón.
 Una granada enemiga cayó dentro de la tienda-enfermería de la posición de Bufarkul, donde se hallaba enfermo el teniente Mota, afecto a la sección de carros de asalto.

Teatro en provincias

EN SAN SEBASTIAN ARNICHE TRABAJA
 El ilustre autor D. Carlos Arniches, que actualmente veranca con su distinguida familia en Fuenterriabía, es hombre que no descansa ni un solo momento.
 El autor de tantísimas obras de gran éxito, que ha enriquecido a muchos empresarios y ha dado nombre a muchos artistas, es inagotable.
 Actualmente está terminando una comedia que, según dicen, se titula «La enredadora». Consta de tres actos, y será estrenada en Madrid por Catalina Baroena.
 La obra se desarrolla en un ambiente opuesto por completo al que tiene por costumbre llevar a escena; esto es, en un ambiente «bien».
 De esta obra hemos oído hacer grandes elogios, y hay quien asegura que será uno de los éxitos más grandes de la próxima temporada de invierno en la corte.
 Mucho nos alegraríamos de que tan buenos augurios tuvieran plena confirmación.
 El ilustre autor estrenará en la próxima temporada varias obras. Una en tres actos para la Comedia, otra para el Rey Alfonso y dos con música del maestro Alonso, que estrenará Ortas en la temporada del teatro Cómico.
 Además, el Sr. Arniches se ocupa de otros asuntos de índole que afectan a todos cuantos del teatro viven, y no dudamos que sus trabajos serán coronados por el éxito, en bien de todos.

LOS CARREROS DE ALMERIA

Almería, 31.—En vista de que los patronos carteros no aceptan el arbitraje de la Junta local de Reformas Sociales en el pleito que sostienen con sus obreros, el gobernador ha conferenciado con el presidente de la Sociedad de obreros; éstos, aunque solicitan un aumento de 1,50 pesetas, transigirán con el de 50 céntimos.
LOS CERAMISTAS DE ALICANTE
 Alicante, 31.—Ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de obreros de cerámica, que, de haberse prolongado, hubiera ocasionado el cierre de todas las fábricas. Hoy se reanuda el trabajo.

Toros en provincias

EN CUELLAR
 Cuéllar, 31.—Se lidió ganado de Tapia, que resultó bueno.
 Lapeira estuvo superior. Cortó orejas.
 Morito estuvo bien.
EN CASAS IBANEZ
 Casas Ibáñez, 31.—Becerras de Flores, bravísimos.
 La cuadrilla cómica Lerin, Charlot y el Guardia torero hicieron las delicias del público con sus nuevos y graciosos trucos.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.
 Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME
 El vapor *Manual Calvo* saldrá el día 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.
 El vapor *Alfonso XIII* saldrá el 17 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana.
 El vapor *Montevideo* saldrá el día 10 de septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LOS DE VELASCO

Ha terminado su temporada en el Kursaal la compañía de revistas de los hermanos Velasco. El éxito ha sido grande.
 La revista de Tomás Borrás se ha mantenido en el cartel, sin que decaiga la expectación un solo momento.
 En el personal artístico hay algunas figuras que son nuevas en Madrid, y que aquí han obtenido un gran éxito.
 Me refiero a las Sras. Zuffoli y Caballé. Son dos tipos, cada una a su estilo, que valen mucho. La Zuffoli está inimitable en el género de revistas, y es de un encanto que cautiva.
 María Caballé es una gran tiple de zarzuela y opereta. Canta y dice de modo admirable, y no nos equivocamos al afirmar que estas dos artistas causarán furor en Madrid, en donde tanta falta hacen tiples.
 De característica figura Consuelo Esplugas, notable actriz, que ha trabajado muchos años en América, y en Barcelona la temporada pasada en el Poliorama, en la compañía dirigida por los conocidos actores Sres. Juárez y Gtiel, siendo objeto de muchos elogios por parte del público y de la Prensa en general.
 Los demás artistas, en su mayoría mujeres muy bonitas, son muy conocidos del público madrileño.

LOS DE VELASCO

El estreno de «La señorita Angeles», que tan buen éxito ha obtenido en el teatro del Príncipe, seguirá el de la nueva comedia titulada «Regina», que se estrenará la próxima semana.
 Martínez Sierra estrena mañana otra obra de Muñoz Seca titulada «El conflicto de Mercedes» para beneficio de la Sra. Baroena.
 Además, sabemos que tiene en cartera varias obras, que estrenará en Madrid este invierno.
MERCEDÉS PEREZ DE VARGAS
 Se dice que la compañía de la aplaudida actriz Mercedes Pérez de Vargas dará cinco

LOS DE VELASCO

funciones en el teatro Principal antes que debute la compañía de Lara.
LOS DE VELASCO
 Ha terminado su temporada en el Kursaal la compañía de revistas de los hermanos Velasco. El éxito ha sido grande.
 La revista de Tomás Borrás se ha mantenido en el cartel, sin que decaiga la expectación un solo momento.
 En el personal artístico hay algunas figuras que son nuevas en Madrid, y que aquí han obtenido un gran éxito.
 Me refiero a las Sras. Zuffoli y Caballé. Son dos tipos, cada una a su estilo, que valen mucho. La Zuffoli está inimitable en el género de revistas, y es de un encanto que cautiva.
 María Caballé es una gran tiple de zarzuela y opereta. Canta y dice de modo admirable, y no nos equivocamos al afirmar que estas dos artistas causarán furor en Madrid, en donde tanta falta hacen tiples.
 De característica figura Consuelo Esplugas, notable actriz, que ha trabajado muchos años en América, y en Barcelona la temporada pasada en el Poliorama, en la compañía dirigida por los conocidos actores Sres. Juárez y Gtiel, siendo objeto de muchos elogios por parte del público y de la Prensa en general.
 Los demás artistas, en su mayoría mujeres muy bonitas, son muy conocidos del público madrileño.

LOS DE VELASCO

El estreno de «La señorita Angeles», que tan buen éxito ha obtenido en el teatro del Príncipe, seguirá el de la nueva comedia titulada «Regina», que se estrenará la próxima semana.
 Martínez Sierra estrena mañana otra obra de Muñoz Seca titulada «El conflicto de Mercedes» para beneficio de la Sra. Baroena.
 Además, sabemos que tiene en cartera varias obras, que estrenará en Madrid este invierno.
MERCEDÉS PEREZ DE VARGAS
 Se dice que la compañía de la aplaudida actriz Mercedes Pérez de Vargas dará cinco

LOS DE VELASCO

El estreno de «La señorita Angeles», que tan buen éxito ha obtenido en el teatro del Príncipe, seguirá el de la nueva comedia titulada «Regina», que se estrenará la próxima semana.
 Martínez Sierra estrena mañana otra obra de Muñoz Seca titulada «El conflicto de Mercedes» para beneficio de la Sra. Baroena.
 Además, sabemos que tiene en cartera varias obras, que estrenará en Madrid este invierno.
MERCEDÉS PEREZ DE VARGAS
 Se dice que la compañía de la aplaudida actriz Mercedes Pérez de Vargas dará cinco

LOS DE VELASCO

El estreno de «La señorita Angeles», que tan buen éxito ha obtenido en el teatro del Príncipe, seguirá el de la nueva comedia titulada «Regina», que se estrenará la próxima semana.
 Martínez Sierra estrena mañana otra obra de Muñoz Seca titulada «El conflicto de Mercedes» para beneficio de la Sra. Baroena.
 Además, sabemos que tiene en cartera varias obras, que estrenará en Madrid este invierno.
MERCEDÉS PEREZ DE VARGAS
 Se dice que la compañía de la aplaudida actriz Mercedes Pérez de Vargas dará cinco

LOS DE VELASCO

El estreno de «La señorita Angeles», que tan buen éxito ha obtenido en el teatro del Príncipe, seguirá el de la nueva comedia titulada «Regina», que se estrenará la próxima semana.
 Martínez Sierra estrena mañana otra obra de Muñoz Seca titulada «El conflicto de Mercedes» para beneficio de la Sra. Baroena.
 Además, sabemos que tiene en cartera varias obras, que estrenará en Madrid este invierno.
MERCEDÉS PEREZ DE VARGAS
 Se dice que la compañía de la aplaudida actriz Mercedes Pérez de Vargas dará cinco

LOS DE VELASCO

El estreno de «La señorita Angeles», que tan buen éxito ha obtenido en el teatro del Príncipe, seguirá el de la nueva comedia titulada «Regina», que se estrenará la próxima semana.
 Martínez Sierra estrena mañana otra obra de Muñoz Seca titulada «El conflicto de Mercedes» para beneficio de la Sra. Baroena.
 Además, sabemos que tiene en cartera varias obras, que estrenará en Madrid este invierno.
MERCEDÉS PEREZ DE VARGAS
 Se dice que la compañía de la aplaudida actriz Mercedes Pérez de Vargas dará cinco

LOS DE VELASCO

El estreno de «La señorita Angeles», que tan buen éxito ha obtenido en el teatro del Príncipe, seguirá el de la nueva comedia titulada «Regina», que se estrenará la próxima semana.
 Martínez Sierra estrena mañana otra obra de Muñoz Seca titulada «El conflicto de Mercedes» para beneficio de la Sra. Baroena.
 Además, sabemos que tiene en cartera varias obras, que estrenará en Madrid este invierno.
MERCEDÉS PEREZ DE VARGAS
 Se dice que la compañía de la aplaudida actriz Mercedes Pérez de Vargas dará cinco

LOS DE VELASCO

El estreno de «La señorita Angeles», que tan buen éxito ha obtenido en el teatro del Príncipe, seguirá el de la nueva comedia titulada «Regina», que se estrenará la próxima semana.
 Martínez Sierra estrena mañana otra obra de Muñoz Seca titulada «El conflicto de Mercedes» para beneficio de la Sra. Baroena.
 Además, sabemos que tiene en cartera varias obras, que estrenará en Madrid este invierno.
MERCEDÉS PEREZ DE VARGAS
 Se dice que la compañía de la aplaudida actriz Mercedes Pérez de Vargas dará cinco

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Hace cincuenta años

31 DE AGOSTO DE 1872
Versalles.—Mientras que la Prensa prusiana, ocupándose de la próxima entrevista de los Emperadores, habla en favor de una estrecha alianza entre Alemania y Austria, los periódicos rusos continúan atacando a Prusia, negando que la ida del Zar a Berlín tenga por objeto convocar a los planes de esta Potencia.

En breve terminará la salida de las tropas prusianas de los departamentos del Marne y Alto Marne.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CONTINUA MUY ENFERMO Cómo vive Lenin SU ARREPENTIMIENTO

Paris, 30.—El periódico «Aux Ecoutés», ocupándose de la vida de Lenin, da los siguientes detalles, que dice haber recibido de fuente fidedigna:

«El ex dictador habita en los alrededores de Moscú la «villa» que perteneció a la esposa del ex jefe de Policía de dicha ciudad, madame Reinhot-Morozoff.

La casa, situada en la línea férrea Moscú-Petrogrado, está rodeada de una valla elevadísima. La vigilan día y noche los guardias rojos y los agentes de la Cheka.

El aislamiento del enfermo es absoluto. Solamente el jefe de la Cheka, Dzerjinsky, y un comunista notorio de Moscú, M. Smidovitch, pueden penetrar en la casa.

La mujer de Lenin, que padece bocio, se encuentra medio alcohola con la enfermedad de su marido.

Lenin es un hombre acabado, desde el punto de vista físico. Una llaga purulenta en una pierna, restos de avarias antiguas y mal curada, le impide andar. Emplea el tiempo haciendo cestas y coronas de paja. De vez en cuando trata de escribir; pero los médicos se lo prohíben.

Hace una temporada, cuando se hallaba algo mejor, escribió dos folletos declarando que la revolución comunista en Rusia ha sido un terrible error. Trotsky confesó los manuscritos para impedir su publicación. Lo más curioso es que Lenin se siente inclinado a la devoción. Reza a menudo, escribe testamentos y oraciones, acusándose de ser el destructor de su patria y de la Iglesia.

Se ignora el tiempo que podrá vivir aún; pero, de todos modos, no recobrará jamás su equilibrio mental.»

Los ingleses en Mesopotamia

PREOCUPACION DEL GOBIERNO BRITANICO
Londres, 31.—El redactor diplomático de la «Westminster Gazette» dice que el Consejo de Gabinete que se ha celebrado el lunes último se reunió a instancias de Winston Churchill, quien quería estudiar con sus colegas la actual situación en Mesopotamia.

Lloyd George ha salido de Londres; pero estará preparado para cualquier eventualidad. Aunque espera que sus vacaciones no serán interrumpidas, no confía mucho, porque los acontecimientos de Oriente no dejan de inspirar al Gabinete inglés serias inquietudes.

LA HOSTILIDAD DE LOS INDIGENAS
Londres, 31.—Un telegrama de Bassorah anuncia que el emir Faysal, que ha sido operado de una apendicitis, va mejor. Su estado no inspira ya ninguna inquietud.

Comunican también que, merced a las medidas energéticas tomadas por sir Percy Cox, alto comisario británico en Mesopotamia, parece que los ánimos se han calmado. Se nota una disminución muy sensible en la actividad de los indígenas contra el mandato británico.

Los despojos de la guerra

BUQUE ALEMÁN TRANSFORMADO
Nueva York, 31.—Se está trabajando con gran actividad para terminar el equipo del gran transatlántico norteamericano «Presidente Harding», que hará su primer viaje Nueva York-Southampton-Brema, en el próximo mes de mayo.

Será el mayor transatlántico americano que surca los mares, y el segundo del Mundo entero.

Se están gastando millones de dólares para hacer del barco uno de los más lujosos a flote.

El «Presidente Harding» es el vapor alemán «Vaterland», adquirido de la Comisión de Reparaciones por los Estados Unidos al terminar la guerra.

REYES Y PRINCIPES

EL PRINCIPE HEREDERO DE ITALIA
Copenhague, 31.—Ha entrado en este puerto el crucero italiano «Ferruccio», llevando a bordo al Príncipe heredero de Italia. Se preparan fiestas en honor del ilustre viajero.

Griegos y turcos

PARTE OFICIAL GRIEGO
Atenas, 31.—El cuartel general de las fuerzas helénicas publica el siguiente parte oficial:

«La ofensiva turca contra Afium-Kara-Hissar ha causado grandes pérdidas a los asaltantes. La evacuación de la ciudad se hizo con el mayor orden. Los kemalistas utilizan abundantes municiones de artillería. Continúa la batalla, pero con menos intensidad.

En otros puntos del frente han sido rechazados ataques sin importancia del enemigo.»

AVANCES DE LOS TURCOS
Adana, 31.—Según manifiestan las noticias recibidas últimamente de Angora, los turcos se han apoderado de las posiciones que ocupaban los griegos en el sector de Menitra, apoderándose de numerosos prisioneros.

Los griegos continúan el retroceso iniciado en el sector de Afium-Kara-Hissar.

Los turcos ocupan actualmente posiciones al Noroeste de Elvanlar.

En la parte de Eskicheir la batalla se desarrolla de manera favorable para las fuerzas turcas.

Los griegos han emprendido la retirada en el sector de Nicodemía, abandonando gran cantidad de material de guerra, siendo su situación extremadamente difícil en general.

Las noticias recibidas a última hora afirman que los turcos se han apoderado de Eskicheir.

EL REY REGRESA A ATENAS

Atenas, 31.—El Rey llegó el martes a Atenas y confirió con Gounari y el ministro de la Guerra acerca de la situación. A continuación se celebró un Consejo de ministros, en el que se decidió enviar inmediatamente a Esmirna a dos enviados especiales para conferenciar con el general Hadjiannesti

y estudiar allí la situación y las medidas que habrán de tomarse.

IMPRESIONES INGLESAS
Londres, 31.—El «Foreign Office» ha recibido oficialmente confirmación de los éxitos militares obtenidos por los kemalistas en Asia Menor.

En los círculos oficiales ingleses se estima, sin embargo, que las fuerzas kemalistas no deben exceder de 40.000 hombres.

EN LOS HOSPITALES DE ESMIRNA
Londres, 31.—Noticias de Esmirna dicen que han llegado a dicha ciudad varios centenares de soldados griegos heridos.

EL REPLIEGUE DE LOS GRIEGOS
Constantinopla, 31.—El repliegue de los griegos alcanza ya a sesenta kilómetros.

Los ministros del Interior y de la Guerra griegos se dirigen a Esmirna.

Han sido llevadas con toda urgencia fuerzas helenas de Tracia a Anatolia.

INDIGNACION EN ATENAS
Atenas, 31.—Los periódicos helenos atacan con suma violencia a los jefes militares de Anatolia, acusándoles de imprevisores.

La crisis en Chile, resuelta

EL NUEVO GOBIERNO
Santiago de Chile, 31.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Interior, M. Antonio Huneeus; Negocios Extranjeros, M. Samuel Claro; Hacienda, M. Guillermo Edwards; Justicia, M. Robinson Parades; Guerra, M. Hermann Correo, e Industrias, M. Miguel Letelier.

Los ingleses en Mesopotamia

PREOCUPACION DEL GOBIERNO BRITANICO
Londres, 31.—El redactor diplomático de la «Westminster Gazette» dice que el Consejo de Gabinete que se ha celebrado el lunes último se reunió a instancias de Winston Churchill, quien quería estudiar con sus colegas la actual situación en Mesopotamia.

Lloyd George ha salido de Londres; pero estará preparado para cualquier eventualidad. Aunque espera que sus vacaciones no serán interrumpidas, no confía mucho, porque los acontecimientos de Oriente no dejan de inspirar al Gabinete inglés serias inquietudes.

Temporales en Francia

AGUA Y VIENTO
Toulouse, 31.—En la noche del lunes al martes se desencadenó en gran parte de Francia una formidable tormenta, y muy especialmente en Burdeos y Agen, en donde el temporal ha causado grandes estragos.

Las líneas telefónicas quedaron destruidas, efectuándose la transmisión telegráfica con gran retraso.

En Agen el ciclón inundó gran parte de la comarca.

El temporal comenzó a las ocho de la noche del lunes y la población quedó sin comunicación telefónica y telefónica todo el día del martes. El temporal duró media hora.

Una tromba de agua y granizo dejó devastada gran parte de la región.

El ruido fué ensordecedor y el viento arrastró cuanto encontró a su paso. La población quedó sin alumbrado eléctrico.

El espectáculo que ofrecía el cementerio era desolador, pues aparecieron los sarcófagos y las tumbas abiertas, por haber arrastrado el viento las lápidas de mármol y piedra.

En Ermitage se derrumbaron numerosas «villas» y el viento arrancó techumbres y grandes árboles de cuajo, que al caer sobre los edificios causaron grandes estragos.

Al cesar la tormenta cubría el suelo una capa de granizo de 15 centímetros.

Las cosechas han quedado destruidas en gran parte y los viñedos no se podrán aprovechar.

En Caulet se derrumbó una granja, pereciendo gran cantidad de ganado entre los escombros.

En Toulouse el temporal de lluvias y granizo se reprodujo el martes por la mañana y por la tarde.

Donde más daños ha causado el temporal ha sido en Tarbes, Cauterets, Nérac, Eauze, Condom y Dezitres, considerándose perdidas todas las cosechas.

La temperatura ha bajado sensiblemente. Se desconocen las desgracias personales que hayan podido ocurrir.

DE AVIACION

APARATOS DE BOMBARDEO
Londres, 31.—Según los periódicos, el ministerio de Aeronáutica ha dado orden para la construcción de seis motores de mil caballos de fuerza cada uno, para otros tantos aviones de bombardeo.

Estos aparatos serán los mayores del Mundo y tendrán un radio de acción de tres mil kilómetros.

La cuestión de las reparaciones

REUNION DE LA COMISION
Paris, 31.—La Comisión de Reparaciones se ha reunido ayer, bajo la presidencia de M. Louis Rubois, para oír a los representantes alemanes acerca de la cuestión de la moratoria.

Estuvieron presentes todos los delegados. Schroeder, subsecretario de Estado del Gobierno alemán, acompañado de un secretario y de un intérprete, eran los representantes del Reich.

De diez y media a doce y media, el señor Schroeder ha hecho una exposición general de la situación de Alemania que, según él, necesita una larga suspensión de pagos en especie, necesidad cuya causa hay que hallarla en la depreciación del marco.

El representante alemán hizo después dos proposiciones, de las que ya ha hablado el canciller Wirth a los Sres. John Bradbury y Mauclere, durante la estancia de éstos en Berlín.

La primera proposición se refiere a la constitución en una ciudad del territorio ocupado de un depósito de 50 millones de marcos oro, destinados a garantizar la ejecución de las prestaciones en carbón y madera. Cualquiera incumplimiento por parte de Alemania justificaría el cobro de la cantidad correspondiente, deduciéndola de este depósito, el cual debería siempre ser mantenido en la cifra de 50 millones.

La segunda proposición se refiere al contrato mediante el cual los productores alemanes en carbón y madera se reconocerían responsables de las prestaciones por estas dos primeras materias hasta el mes de diciembre de 1923.

La Comisión de Reparaciones continuó en una segunda sesión, que se celebró por la tarde, a las cinco, la audición de los delegados alemanes Schroeder y Bethmann.

Se tiene la impresión de que los delegados no han hecho a la Comisión ninguna proposición nueva y que, por lo tanto, la situación se encuentra en el mismo estado que antes de su venida.

La Comisión de Reparaciones celebrará hoy por la mañana una reunión oficiosa. La sesión oficial se celebrará por la tarde y es probable que por la noche se haga pública su decisión.

REPRESENTANTES ALEMANES

Berlin, 31.—El periódico «Corso de la Bolsa» anuncia que los representantes de la industria alemana de minas y maderas salieron para París.

DEL JAPON

UN CRUCERO A PIQUE
Tokio, 31.—Durante un tifón que se desencadenó el día 26 del actual en alta mar, a lo largo de la costa de Kanchaca, se fué a pique el crucero japonés «Nittaka».

Según informes facilitados por el Almirantazgo japonés, el buque se perdió por completo, ahogándose toda la tripulación, compuesta de 300 hombres, entre oficiales y marinos.

En Rusia hay sitio para todo el mundo

Berlin, 31.—Mr. Leslie Urquhart, director de la Compañía Ruso-Asiática, con un capital de 12 millones de libras esterlinas, que posee en Rusia numerosas propiedades, minas, fundiciones, serrieras y ferrocarriles—todas las cuales fueron confiscadas por el Gobierno de los Soviets—ha hecho las siguientes declaraciones al correspondiente en Berlín de un periódico inglés:

«En Rusia hay sitio para todo el mundo, aunque las actuales condiciones de vida en aquel país no son de color de rosa. Las principales dificultades han sido ya vencidas y va renaciendo la confianza en el antiguo Imperio.

Los Soviets han escuchado los consejos de los hombres de negocios, y el primer paso que dieron fué el restablecimiento de la libertad de comercio. Esto ha creado una atmósfera más despejada. El hecho de que Litvinoff lanzara la idea de que los Soviets reconocie-

rían las deudas rusas extranjeras y que darían compensaciones efectivas a los extranjeros, cuyas propiedades han sido nacionalizadas, prueba la importancia de la evolución de la política económica rusa.

Los rusos han tardado mucho tiempo en decidirse; pero esto prueba únicamente que se daban cuenta cabal de la importancia de dichas medidas. Comprenden que deben cumplir las promesas que hagan y estoy seguro que sus intenciones son absolutamente honradas.

Tengo la mayor confianza en el deseo del Gobierno ruso de ayudar al capital extranjero en el restablecimiento de la industria del país. Esto permitirá a la gente emprendedora reanudar las relaciones comerciales, que adquirirán un desarrollo inmenso en pocos años.

Rusia era, y es aún, un país de agricultores, y dentro de poco los labradores, que son el 90 por 100 de la población, volverán a producir, especialmente porque el Gobierno les trata con lealtad. Las necesidades de los labradores han aumentado enormemente después de la guerra, y la industria debe servir para hacer frente a ellas.

Creo que todo hombre que procure ayudar a Rusia encontrará su recompensa. No habrá diferencias entre las naciones, porque el criterio del Gobierno de los Soviets es no dar preferencia a ningún país. La industria británica puede suministrar a Rusia todo lo que Alemania la ofrece y la ha dado, y encima algo más: crédito.

No creo que se haya llegado a ningún acuerdo entre los Soviets y alguna firma inglesa; pero, seguramente, no tardarán en realizarse.»

EN EL BRASIL

Electrificación de líneas férreas
Rio Janeiro, 30.—El ministerio de Comunicaciones ha sido autorizado para disponer las expropiaciones de terrenos pertinentes para la electrificación de una parte de las líneas férreas de la Compañía Central Brasileña.

La electrificación se verificará en un trayecto de 122 kilómetros, que se extenderá sobre nuevos terrenos, calculándose en 2.400 contos de reis la suma que será preciso invertir en las referidas expropiaciones.

UN CASO NOVELESCO

Lisboa, 30.—En la cárcel de Lisboa, llamada el «Limoiro», está preso, desde hace cuatro años, un sujeto conocido «por el hombre que perdió el habla».

Fué detenido por sospechosos cuando dormía en un banco de la Avenida de la Libertad. Al intentar identificarse se encogió de hombros, sin pronunciar una sola palabra. Por falta de documentación y por negarse a contestar, el juez lo mandó al «Limoiro», donde lleva cuatro años sin pronunciar una sola palabra, observando una conducta excelente, hasta el punto de que el director de la cárcel, para premiar su buen comportamiento, ha pretendido distinguirlo con comidas o paseos extraordinarios, que él rehusó siempre.

Varias veces se le ha querido poner en libertad; pero se lo impide la falta de identificación.

Según los médicos que le han reconocido, el hombre que ha perdido el habla no es mudo. Tampoco él nunca intentó entenderse por señas, ni ha empleado jamás ningún procedimiento para pedir cosas o responder a lo que se le pregunta.

Como su aspecto es de extranjero, han desfilado por su celda varias personas, hablándole hasta en doce idiomas diferentes, y a nadie contesta. Se limita a sonreír muy afectuosamente y a encogerse de hombros, con el mismo gesto de indiferencia que al ser detenido.

Incendio en Atenas

Atenas, 31.—El incendio que estalló el sábado en esta capital ha destruido por completo la manufactura de tabacos y la iglesia alemana, causando importantes daños en varios depósitos de tabacos.

El total de las pérdidas se evalúa en más de 50 millones de dracmas.

Los temores de Hungría

Budapest, 30.—El diputado Moser ha interpelado al ministro de Negocios Extranjeros, en la sesión de la Comisión a propósito de las negociaciones entre Seipel y Benes, declarando que si Checoslovaquia está dispuesta a conceder el socorro que pide Austria, se realizará la constitución del pasillo checoyugoslavo, que terminaría de aislar a Hungría.

La diplomacia de Checoslovaquia parece querer tender a formar una Confederación de la Europa Central y apoderarse de su dirección.

Terminó diciendo que espera que el Gobierno encuentre los medios de hacer obrar a los Estados interesados contra estos proyectos contrarios a los Tratados.

Carpentier y el cine

Londres, 31.—Al terminar la representación de un «film», en el que George Carpentier desempeñaba el primer papel Stuart Blackton, el conocido preparador cinematográfico, ha declarado que Carpentier había decidido consagrarse definitivamente por entero al cine a partir del año próximo. Carpentier ha firmado con Stuart Blackton un contrato por tres años.

Los sucesos de Irlanda

PUESTOS ATACADOS
Londres, 31.—Dicen de Dublín que en la noche última casi todos los puestos de Cork, ocupados por destacamentos del ejército regular, han sido atacados por los rebeldes, que fueron siempre rechazados con grandes pérdidas.

OTRA EMBOSCADA

Dublín, 31.—Un destacamento de tropas nacionales que se dirigía de Killorbin a Tralee, cayó en una emboscada, resultando muertos dos oficiales y un soldado y herido de gravedad un oficial.

CONTINUAN LOS ATENTADOS

Cork, 31.—En esta región se han realizado varios atentados, siendo víctimas de ellos soldados del Estado libre. Resultaron un muerto y varios heridos.

LA UNION FRANCOALEMANA

Viena, 31.—Ha quedado aprobada por unanimidad una resolución presentada por el delegado francés Sr. Ferdinand Buisson, pidiendo que todos los Congresos de carácter científico estén abiertos para todos los países sin exclusión alguna.

LA UNION INTERPARLAMENTARIA

Viena, 31.—En la sesión de hoy de la Unión Interparlamentaria, el alemán Bernsteim, hablando de la unión francoalemana, ha declarado que comprendía los temores franceses referentes a una nueva invasión alemana; pero que estos temores eran vanos, pues el Reich está dirigido por una democracia pacífica.

LA LUCHA EN ORIENTE

ACTIVIDAD DE LOS KEMALISTAS
Constantinopla, 31.—De las noticias recibidas aquí concernientes a las operaciones militares en Asia Menor, parece resultar que el gran Cuartel general kemalista está ordenando las vías férreas, con objeto de asistir a las fuerzas griegas de las bases que tienen en Brusa y Esmirna.

Considerando el retraso sufrido en la solución de la cuestión de Oriente, y también las restricciones que se han hecho con respecto a la Conferencia de Venecia, cabe creer que el Gobierno de Angora tiene el propósito de solucionar la cuestión de Anatolia por medio de las armas.

Huelgas en Francia

EN EL HAVRE
El Havre, 31.—Hay calma completa. El trabajo se reanuda paulatinamente. Hay una impresión de que entre los camioneros del puerto y los obreros del ramo de construcción hay disparidad de criterio, y por esta causa se cree reanudarán pronto el trabajo.

¿SERA VERDAD?

LO QUE CUENTA UN EX COMANDANTE
Paris, 30.—El «Journal» da cuenta de que el coronel Harry Hayers, miembro de la Legión americana (ex combatiente de la gran guerra), de regreso de un viaje por Alemania, declara que hallándose en Munich el día de la recepción del mariscal Hindenburg, vió a varios oficiales bávaros hacer objeto de brutales tratos a nueve mujeres que se declaraban en favor de la República, y a quienes derribaron violentamente al suelo. Incluso un niño fué lanzado en su presencia por encima de un muro.

El coronel Hayers añade que un gran número de alemanes, interrogados por él, expresaron abiertamente su esperanza en una próxima revancha militar.

CONSULADO ROBADO

Marsella, 31.—A las cuatro de la madrugada penetraron en el Consulado de Bélgica cuatro individuos, llevándose la caja de caudales.

Como el consúl no se halla en Marsella ignora la cuantía de lo robado.

El naufragio del «Itata»

LAS VICTIMAS
Santiago de Chile, 31.—De 322 personas que iban a bordo del vapor «Itata» se han salvado solamente seis.

Los naufragos dicen que unas enormes olas destruyeron el gobernalle del buque, y que el navío se inclinó de tal modo, que se hundió de proa.

Al hundirse el barco arrastró consigo los botes de salvamento, que se habían puesto en servicio rápidamente.

Cuando el acorazado chileno «Chacabuco» llegó al lugar de la catástrofe, sólo encontró restos del barco y numerosos cadáveres.

LOS QUE SE SALVARON

Santiago de Chile.—Resulta que son trece las personas que han logrado salvarse del naufragio del transatlántico «Itata».

Baviera y el Imperio alemán

LAS DERECHAS EN REBELDIA
Munich, 31.—Como la Policía ha impedido que celebren una reunión de protesta contra el acuerdo de Berlín las organizaciones políticas de la extrema derecha, éstas aprobaron un voto de desconfianza hacia el Gobierno bávaro.

Hace cincuenta años

31 DE AGOSTO DE 1872
Mañana, a las cinco de la tarde, se verificará en los alrededores del Dos de Mayo una reunión de sirvientes de ambos sexos para tratar de la constitución de una Sociedad, encaminada a proteger y auxiliar en sus necesidades a los individuos de dicha clase que lo merezcan por su honradez y buenos antecedentes.

Dentro de pocos días se ejecutará en el Prado la Gran batalla de Valerman por la banda de música de Artillería, con acompañamiento de numerosas bandas de tambores y cornetas. El precio de las sillas no sufrirá por eso alteración.

DE SOCIEDAD

FIESTA BENEFICA EN LA GRANJA
Se ha celebrado en el Real Sitio de San Ildefonso la función teatral organizada por aristocráticos elementos de la colonia veraniega, a beneficio de los pobres. Estas fiestas, que son ya tradicionales, han tenido en el presente año la misma brillantez que en anteriores, poniéndose de relieve el talento escénico de los distinguidos aficionados, que más bien parecían verdaderos artistas.

Púsose en escena la linda comedia de los hermanos Quintero, «Puebla de las Mujeres», siendo dirigidos los ensayos por la señora del embajador Pérez Caballero, que recordaba así los tiempos en que ella era figura principal de aquella compañía del teatro Venturina, instalado en el aristocrático hotel de la duquesa de la Torre.

El reparto de la obra quinteriana no podía ser más afortunado. Leedte: Concha Puerto, señorita Trina Castillo; Santita, señorita Mercedes Pérez Caballero; doña Belén, señorita María Chicheri; Juanita La Losa, señorita África Carvajal; Ángela, señorita Isabel Alós; Pilar, señorita Mercedes Soriano; una muchacha, señorita Carmen Alós; Dieguilla, señorita Concha Escobar; D. Julián, D. Marcello Corral; Cecilio, D. Elgar Meville; Adolfo, D. Guillermo Escobar; Pepe Lora, don Andrés Castillo; Guitarra, D. Alejandro Avial; Sacristán, D. Javier Castillo.

El éxito más definitivo coronó el trabajo de los aristocráticos intérpretes, que vieron premiada su labor con salvas de aplausos, ofrecidas por el selecto concurso que llenaba el teatro.

La Infanta doña Isabel, siguiendo también tradicional costumbre, se dignó presidir la benéfica fiesta.

Hubo después un intermedio de violín, en el que el brillante violinista Enrique Iniesta interpretó Aves rusas, Le cou cou y la Jota aragonesa de Sarasate, siendo mercedosamente ovacionado, y tras de un gracioso intermedio cómico, se ejecutaron unos bailes de salón por gentiles parejas, que pusieron su esbeltez y su elegancia al servicio de las danzas de moda.

De la concurrencia formaban parte, además de la Infanta, a quien acompañaba la señorita de Bertrán de Lis, la duquesa de Seo de Urgel; las marquesas de Moeztuena, López Bayo, Jura Real, Salas, Valdefuentes, Haro y Valdeiglesias; condesas de Aguilar de Inestrillas, Medina y Torres y Albiz; baronesa de Torrellas, y señoras y señoritas Pérez Caballero, Pérez del Pulgar, López Chicheri, Soriano, Guzmán, Gil Delgado, Ibarreta y toda la colonia del Real Sitio.

UN TE EN SAN SEBASTIAN

En Villa Alcolea, la aristocrática residencia de los marqueses de Villamayor, ocupada en la presente temporada por los marqueses de Aranda, se ha celebrado una animada fiesta, a la que invitaron a sus amigos las lindas señoritas de la casa, María Teresa y Pepita Ozores y Ramírez de Saavedra.

La invitación era para tomar una taza de té y dar una vuelta de baile, y en verdad que éste resultó animado y divertido.

El conjunto de muchachas era muy bello, figurando, entre otras señoritas, Emilia Fernández de Villavicencio, Cristina Martínez de Irujo, Mercedes Villamarquilla, María Esteban Collantes, Mercedes y María Luisa Jordán de Uries, María Teresa y Angeles Saavedra, señoritas de Sanjuanena, Ruiz de Arana y otras. También asistían la duquesa de Hernani, marquesa de Olivares, condesas de Casa Ponce de León, Agrela y Vilana, y señoras de Saavedra y Mendivil.

La brillante orquesta Nie Fusly, que con tanto éxito actúa en el Kursaal, amenizó la fiesta, en la que tomó parte la pareja de baile miss Tyna and Gherardy, que gustaron mucho, y la juventud bailó, sin que la animación decayera un momento, hasta bien entrada la noche.

Los invitados se mostraron muy agradecidos a las atenciones de los marqueses de Aranda y de sus hijas las señoritas de Ozores.

LEON BOYD

CONTRA LA BLASFEMIA

Hemos recibido la siguiente nota: «La Pontificia y Real Asociación católica de Represión de la blasfemia de Madrid ha publicado su Memoria anual, en la que figura un homenaje al señor obispo de Madrid-Alcalá, Excmo. Sr. D. Prudencio Melo Alcalá, arzobispo electo de Valencia, por su actuación tan provechosa en favor de esta obra católica-social.»

El número de casos de blasfemia reprimiéndose en la vía pública por los asociados multas y arrestos por vía judicial y gubernativa ascienden a 207, casos intervenidos todos por esta Asociación.

A partir del próximo mes de septiembre emprenderá una gran campaña de propaganda el director de esta Sección, Sr. Rodríguez de Julián, siendo el número de adhesiones recibidas bastante crecido, por Juventudes e instituciones que desean cooperar a tan meritorios fines.»

REAL ORDEN

El recargo en las Aduanas para el mes de septiembre

«En cumplimiento de lo dispuesto en real decreto del 10 y real orden del 11 de agosto de 1920;

Vistas las cotizaciones de la Onza Troy de oro fino en el mercado de Londres y el promedio en la Bolsa de Madrid de la libra esterlina en giros a la vista sobre aquella plaza durante los días 24 de julio a 23 de agosto del corriente año, ambos inclusive,

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de septiembre próximo venidero, cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de veintitrés enteros setenta y cinco céntimos por ciento.»

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 31. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Valores industriales (acciones), Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios.

Como ya hemos dicho hace unos días, numerosos lectores han hecho llegar a nosotros la queja de que no han recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA en estos días, y teniendo en cuenta que la anomalía del servicio de Correos podría seguir perjudicando a muchos de nuestros suscriptores que coleccionan nuestro folletín, suprimimos la publicación de éste hasta que dichos servicios estén completamente regularizados.

Al reanudar la publicación repetiremos la de los folletines que se nos reclaman, a fin de que no haya un solo lector al que le falten.

MIRADOR

EL PECHO DE PENTASILEA

El deporte femenino hace progresos. Ya no son sólo las gentiles tenniswomen, con su saltar de pájaro, graciosas en sus vestidos blancos, las mejillas ardientes al ritmo acelerado del juego, ni las nadadoras que vencen la eterna femineidad del mar, cortando con delicia la curva de las ondas con los arcos resistentes y flexibles de sus carnes. Cada día nos llegan noticias de partidos femeninos de foot-ball y de rugby; recientemente, se ha celebrado una olimpiada en el stadium de Pershing de atletismo femenino.

¡Atletismo femenino! ¡Qué dos palabras tan contrapuestas! La fuerza del músculo, su exaltación, su imperio, junto a la suavidad, al ritmo fácil, a la curva que evoca fatalmente la palabra femenino.

Grecia, la madre eterna, ya nos dió su lección en la leyenda de las Amazonas, las guerreras temibles... Pero las Amazonas se cortaban un pecho. Ofrecían este sacrificio no sólo para facilitar el asiento del correa del arco y hacer más cómodo el manejo del escudo, sino también como un símbolo de renuncia al amor.

Las Amazonas se cortaban un pecho y, entre tanto, Salomón cantaba dos montañas de mirra, dos blancos sedentales, dos palomas albisimas...

Comprenden nuestras aficionadas a la boxe y a los saltos con pértiga todo lo fuerte de la lección? Mejor la comprenderán si se atreven a leer una de las más bellas páginas de Homero, aquella en que a más alto grado llega la figura dramática. La postrer mirada de Pentasilea, la reina de las Amazonas, ha visto a Aquiles, y bajo el pecho mutilado ha sentido palpar algo tierno, como un ave sin alas que agoniza en su dura prisión; mas, como su deber es combatir, pelea y lucha con el héroe, lucha hasta caer herida por las manos amadas, y entonces, abierta ya la brecha de la muerte, se libera el amor escapando en su postrer mirada, que el semidiós recoge con asombro y dolor.

Mediten esta escena, que tantos ceramistas griegos pintaron sobre bellos vasos, y comprenderán el sentido, el verdadero sentido del triunfo, sin necesidad de escuchar el suspiro de la niña raptada que lleva entre sus brazos el centauro triunfal.

¿O es que prefieren acariciar, mimándole, a un bailarín felino con cabellos teñidos y labios de geranio, desvirtuado hasta lo artificial?

BLANQUERNA

El conflicto teatral

LOS AUTORES, LOS ACTORES Y EL SR. FRAGA

Las Juntas directivas de la Sociedad de Autores y del Sindicato de Actores nos envían la siguiente nota:

«Al telegrama circular dirigido por el señor Fraga a casi todos los empresarios de España, han contestado los autores y los actores enviando Comisiones de su Junta directiva que, unidas al representante de la Sociedad de Autores, visitaron las principales plazas teatrales de España, entrevistándose con propietarios y empresarios para conocer su opinión y su actitud acerca de lo propuesto por el Sr. Fraga.

Los comisionados de los actores y el representante de la Sociedad de Autores presentaron a la firma de propietarios y empresarios el adjunto documento:

«El que suscribe, propietario o empresario de... hace presente a los señores representantes de la Sociedad de Autores y Sindicato de Actores Españoles, que en su local no hay inconveniente alguno en que se haga el mismo número de representaciones teatrales con obras de la Sociedad de Autores y artistas del Sindicato de Actores Españoles que los años próximos pasados. También declara que no tiene contrato ni compromiso con Empresa ni entidad alguna por el cual esté privado de libertad de hacer cuantas obras de la Sociedad de Autores tuviera por conveniente.»

Fueron recibidos los representantes de autores y actores por empresarios y propietarios con verdadero gusto, y he aquí la lista de los que firmaron el citado documento: Medina del Campo, teatro Principal, Demetrio Maestre; Salamanca, Liceo, D. Joaquín de Lestal; Orense, Principal, D. Joaquín Álvarez-Jaén; Orense, Monforte y Sarría; Salón-Liceo Recreo, Salón Moderno y Salón Sarría, D. Eduardo Borjaelata; Gijón, Jovellanos y Robledo, D. Federico Trabanco y D. Antonio Méndez de la Sonna; Santiago, Linares-Rivas; Coruña, Salón Royalty; Ferrol, Renacimiento; Madrid, tea-

tro Goya; Vigo, Pinacho, Cine Royalty e Ideal Cinema, Antonio Méndez Lucerna; Huesca, Principal y Odeón, José María Auentín; Sevilla, San Fernando y Cervantes; Jerez de la Frontera, Eslava; Puerto de Santa María, Fernando González Serna; Albacete, Cervantes y Circo, Eduardo Serna; Sevilla, teatro Duque, Máximo Meyer; Cádiz, Cómico, Rafael Gil; Cádiz, Principal, Antonio de la Torre; Cádiz, Parque Genovés, Manuel Sánchez Gil; Cádiz, teatro de Verano, Benito Quintana; Almería, Cervantes y Variedades, Manuel Orland; Huelva, Cómico y Mora, Cuevas y Sanz; Cartagena, Circo, Casimiro Riu; Alicante, Principal y Verano, Luis Altolaquíre; Murcia, teatro Circo Cuyás, Manuel Fontes Pérez; Sanlúcar de Barrameda, Principal, Antonio Barreiro; Ciudad Real, Cervantes, Manuel Girón; Vitoria, Nuevo Teatro, Rafael Santaolalla.

De palabra dieron su conformidad D. José del Diestro, de Bilbao, Arriaga; Sevilla, señor Llorens; Zaragoza, Principal, Parisiara y Variedades, Sres. Romero, Alfonso y Burgos; Oviedo, Campomar y Jovellanos; León, Principal; Palencia, Principal, D. Constantino Fernández; Valladolid, teatros Calderón, Lope de Vega y Zorrilla, Sr. Allué; Santander, Casino del Sardinero; San Sebastián, Principal, Gran Casino, Kursaal, Principe y Victoria Eugenia; Badajoz, Ayala, Sr. Molina; Toledo, Mora, Sres. Paniagua y Mota; Ceuta, teatro del Rey, Sr. Gallardo; Valencia, teatro Apolo, Sr. Ripoll; teatro Ruzafa, Sr. Díaz; Regues y Principal; Soría, Principal, Díaz; Logroño, Bretón de los Herberos, Sr. Trevijano; Pamplona, Gayarre; Cáceres, Principal, propietarios; Zaragoza, teatro Circo, Sr. Bargas; Cádiz, Gran Teatro, Sr. López del Toro; Guadalajara, Trujillo, Principal, Sr. Blanco; Valencia, Olimpia, Sr. Soldevila.

Todos los teatros de Madrid, exceptuando el de la Zarzuela, harán su temporada como es de costumbre, ocurriendo lo mismo en los de Barcelona y toda la región catalana.

Los empresarios y propietarios que no han firmado se han adherido incondicionalmente a la Sociedad de Autores y al Sindicato de Actores, haciendo presente que es de absoluta necesidad acudir a la rebaja de los impuestos y la de los alquileres, cuyos altos precios han de restar bondad al espectáculo.

Los comisionados tomaron buena nota de estas palabras, que han transmitido a sus respectivas Juntas, las cuales, dando prueba una vez más de su gran amor al teatro, están dispuestas a estudiar y resolver aquellos puntos que puedan interrumpir la buena marcha de los negocios teatrales.

Enemigos de la intransigencia, y teniendo una alta idea de su deber, contestan a la actitud inexplicable del Sr. Fraga con la equanimidad privativa de todos aquellos que, por estar entregados a un trabajo intelectual, saben hasta dónde han de llegar en sus concesiones y en qué momento han de poner término a las ambiciones de los demás.

Esta es la mejor constatación que podemos dar al Sr. Fraga y a los pocos que, sin pensarlo bien, se han puesto a su lado. Para autores y actores es de una inmensa satisfacción el resultado hasta ahora de sus trabajos, y envían las gracias más expresivas a todos los propietarios y Empresas de teatros que, dándose cuenta del problema, no han vacilado en firmar el documento que más arriba se copia. Las Juntas directivas.»

LA CARTERA DE CABELLO

Robo de ocho mil duros

En la Comisaría del distrito del Centro se presentó al medio día de hoy, pálido y descajado, D. Vicente Cabello, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle de Monteleón, número 15, para formular una denuncia por robo.

Dijo el Sr. Cabello que había salido de su casa llevando en la cartera la importante suma de 40.500 pesetas, y que al ir a pagar un recibo en la calle de la Aduana, núm. 37, había notado, con la sorpresa que es de suponer, que le habían quitado los ocho mil y pico de duros que guardaba.

Admitida la denuncia, se circularon las órdenes oportunas para ver de averiguar quién pueda ser el autor o autores del robo. Una vez instruido el atestado correspondiente, pasó el denunciante a la presencia judicial, donde volvió a hacer referencia del lamentable lance de que era protagonista.

DE HACIENDA

Los coeficientes por moneda depreciada

«En cumplimiento de las prevenciones contenidas en la real orden de 29 de mayo último, y vistas las cotizaciones medias durante el mes corriente facilitadas a ese centro directivo por la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de la de Madrid, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de septiembre próximo venidero para liquidar el tanto por ciento de recargo a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del arancel o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al 70 por 100, serán las siguientes: Alemania, cero enteros novecientos trece milésimas; Portugal, ocho enteros treinta y seis milésimas; Austria, cero enteros doce milésimas; Checoslovaquia, quince enteros sesenta milésimas; Brasil, treinta y un enteros sesenta y seis milésimas.»

LABOR MUNICIPAL

Las colonias escolares

LAS URBANAS

Hace días hicimos notar la grata impresión que recibimos al visitar las colonias escolares de vacaciones, organizadas por el Ayuntamiento.

El éxito de las que, a modo de ensayo, se han instalado este verano en la Dehesa de la Villa y en los Viveros supera a todo cuanto pudiera soñar el más optimista; y en nuestra capital, técnicos y profanos pedagogos e higienistas, reconocen que no cabe obtener resultados más satisfactorios en tan breve espacio de tiempo, por lo que es de esperar que la Junta de Enseñanza propondrá al Ayuntamiento la prórroga solicitada por los médicos, directores y niños de ambas colonias.

Con objeto de probar la excelencia de tales resultados y de que las autoridades y las familias de los pequeños colonos viesen directamente el delicioso paraje en que se halla instalada la de los Viveros y pudieran apreciar la doble educación que allí reciben los niños, se ha celebrado un artístico festival que dejará muy grato recuerdo a cuantos tuvieron el placer de presenciarlo.

El programa del festival era el siguiente:

- 1.º Viva nuestro Ayuntamiento, coro cantado por los niños.
2.º Representación de la piececita titulada Premio y castigo, por el cuadro de niñas.
3.º Desfile de un batallón de voluntarios.
4.º Cuadros plásticos, formados por todos los colonos, representando La Cruz Roja en acción y Una fiesta en el campo.

La breve función teatral se celebró en un escenario de hojarasca, improvisado junto a la llamada Casa de los Concejales. La banda de música del Colegio de la Paloma ejecutó en los intermedios y durante la merienda de los niños las más adecuadas obras de su repertorio, y la tarde transcurrió muy feliz para los pequeños y para sus deudos, que no cesaban de dar gracias a las autoridades y a los profesores por el gran bien que se está haciendo a estas criaturitas, tan necesitadas de cariño y asistencia social como de alimento sano y ordenado.

El alcalde honró a la colonia con su presencia en la fiesta, acompañado de su secretario particular, Sr. Aguilar; algunos concejales, altos empleados municipales, profesores y directores de Graduadas y periodistas.

Tan simpática fiesta sirvió de motivo a sus organizadores para que la numerosa concurrencia que visitó esa tarde los Viveros de la Villa se diese cuenta de las bellezas de aquel sitio tan delicioso, del magnífico balneario de que allí disponen los niños en el Manzanares, y de lo saludable que es aquel ambiente, perfumado por los pinos y la variedad de árboles, que proyectan sombras gratísimas.

El feliz resultado de este primer ensayo de colonias urbanas debe servir de estímulo al Ayuntamiento para lograr que se multipliquen y mejoren de año en año estas hermosas instituciones. Ellas constituyen el ideal en materia pedagógica. Los niños se encuentran así en su natural elemento para asimilar ideas y emociones de toda especie y para iniciar el desarrollo espontáneo de sus facultades en esa escuela sin puertas ni cristales de la Naturaleza, con todo su esplendor y magnificencia, tan a propósito para el cultivo del sentimiento religioso y de la estética.

En estas colonias, los profesores juegan y conviven sin cesar con sus alumnos; comen y duermen con ellos, se bañan a su lado, les acompañan en sus viajes de ida y vuelta a la colonia y permanecen más de doce horas en su compañía, vigilando sus más leves movimientos, cuidando de su alimento y su vestido, reglamentando sus juegos, dirigiendo los ejercicios físicos, aprovechando toda oportunidad para las lecciones ocasionales, corrigiendo el lenguaje en la mesa y en los juegos y ejercitándoles en una educación moral de que no tienen idea los profanos en estas materias.

Por todas estas razones, el Ayuntamiento debe sentirse orgulloso de haber iniciado en España, antes que el Estado y que los particulares, esta clase de colonias de vacaciones, de cuya eficacia sólo pueden darse cuenta exacta los que vayan a visitarlas con detenimiento y atención, pues únicamente con obras de misericordia tan bien entendidas como ésta es como se fomenta el bienestar de las clases populares; se lucha contra la anarquía social y se labora por el porvenir de nuestra raza y por el engrandecimiento de la patria.

LAS COLONIAS DE ALTURA

Si importancia tienen para los niños las colonias urbanas, no es menor la que tienen las llamadas de altura.

Dos colonias mixtas ha organizado el Ayuntamiento madrileño en el año actual en los tres pabellones que posee en la parte más alta de Cercedilla.

Visitamos la primera colonia, que ha terminado hace pocos días, cuando la dirigía doña Carmen de Castro, directora del Grupo escolar de Pefalver, secundada por las profesoras señoritas Sofia Fernando Estingana y Raquel Galdú, el profesor D. Manuel Cano Ruiz, la celadora doña Fuensanta Ripoll y los ordenanzas D. Ricardo Palomera y D. César Pestán. La impresión que recibimos no pudo ser más satisfactoria. Doña Carmen de Castro, más que una directora, era una madre para los sesenta niños y niñas que a su cuidado estaban. ¡Qué modo de atender a todos, de acariciarlos!

de corregirlos mimosamente, de acicalar a las muchachas, de jugar con ellas!

En cuanto al orden, aseo de los pabellones, a la alimentación de los niños y demás menesteres maternas, todas las alabanzas que se le dediquen son pocas.

Ayer hemos vuelto a visitar los pabellones de Cercedilla, en donde se alojan otras sesenta criaturas, que constituyen la segunda colonia, y hemos encontrado el mismo orden y la misma solicitud para las criaturas.

Dirige esta segunda colonia doña Milagros Zubiri, acompañada de las profesoras señoritas Concha Abadía y Amparo Fernández Morales, y del profesor D. Román Pascual, y tanto el alcalde como los concejales Sres. Onís, Gómez, Camacho, Pelegrín, Álvarez Herrero y Alberca, los doctores Mayoral y Lobo, que inyectaron a los niños la vacuna antiftica, que con nosotros visitaron la colonia, salieron altamente satisfechos de la visita.

¡Lástima grande que no puedan formar parte de esas colonias todos los niños madrileños que lo necesitan!

CASA DE LA VILLA

El teniente de alcalde de la Latina, don Jenaro Marcos, ha decomisado 1.115 litros de leche, 100 kilos de pan, 63 de frutas, 44 de pescado y 16 de jamón, en mal estado para el consumo.

PARA LA CASA DE FIERAS

El coronel de la Guardia Civil de Fernando Poo, D. Carlos Tovar, ha regalado al Ayuntamiento de Madrid, con destino al Parque Zoológico del Retiro, una pareja de antílopes enanos.

REAL ORDEN INTERESANTE

La importación de harinas españolas en Portugal

«Vista la instancia suscrita por los señores (Viuda de E. Jiménez y D. Manuel Olivera, fabricantes de harinas de la provincia de Salamanca, en la que solicitan que el tránsito de harinas por Portugal con destino a otras provincias españolas, autorizado por reales órdenes de 4 de marzo de 1921 y 23 de abril del mismo año, pueda verificarse en vagones abiertos:

Resultando que se funda la petición en que la autorización solicitada facilitaría el normal desenvolvimiento de estas industrias harineras:

Resultando que los fabricantes que realizan este tránsito están obligados a prestar una garantía para responder de la reentrada en España de la mercancía; y

Considerando que no existe inconveniente en acceder a lo solicitado, puesto que los fabricantes responden con una garantía plena de las faltas que se cometan en las expediciones de tránsito; pero que esta nueva facilidad ha de ir acompañada de condiciones que restrinjan la posibilidad de toda lesión a los intereses del Tesoro,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha acordado, de conformidad con el informe de esa Dirección general, conceder el tránsito de harinas por Portugal en vagones de ferrocarril abiertos, desde la provincia de Salamanca a otras provincias españolas, siempre que se observen las prevenciones siguientes:

1.ª Los fabricantes de harinas presentarán, mientras otra cosa no se disponga, la garantía que prescribe la real orden de 4 de marzo de 1921, modificada por la de 23 de abril del mismo año.

2.ª El fabricante presentará en la Aduana de salida los talones de facturación, con una copia duplicada de los mismos, y una relación, también duplicada, en la que consten: el número de vagones de que se componga cada expedición y su clase. El número de bultos, marcas, numeración, peso bruto y clase de la mercancía contenida en cada uno de ellos, así como la Aduana por donde haya de tener lugar su entrada en España.

Los anteriores antecedentes serán presentados el mismo día en que se haga la facturación, y el jefe de la Aduana que los reciba, después de cotejados escrupulosamente con el talón original de la misma y con el resultado del reconocimiento estampado por el vista en el documento correspondiente, devolverá dicho talón al interesado para que surta los efectos correspondientes, después de decretar en el mismo día la salida de la expedición. Remitirá una de sus copias a la Aduana de destino, y una de las relaciones duplicadas a la Dirección general.

3.ª El administrador de la Aduana por donde haya de tener lugar la entrada de la expedición cotejará escrupulosamente el resultado del reconocimiento practicado por el vista con lo que expresa el duplicado del talón de facturación que haya recibido de la Aduana de salida, suspendiendo toda actuación y dando aviso telegráfico al Centro directivo cuando encuentre diferencias que supongan alguna infracción de las prevenciones dictadas o algún intento de fraude.

Si nada hubiese encontrado lo hará constar así a la Aduana de salida en el correspondiente aviso.»

PRORROGA DE PLAZO

Los liquidadores de Utilidades

«En atención a las circunstancias anormales de estos últimos días, que han originado el retraso en la llegada de instancias de solicitantes al concurso-oposición a plazas de liquidadores de utilidades anunciado en la «Gaceta» de 17 de junio pasado,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los ejercicios de dicho concurso-oposición no den comienzo hasta el día 18 del próximo septiembre.»

EL CENTENARIO DE SANTA TERESA Los Reyes visitarán Salamanca, Alba de Tormes y Avila

Se considera seguro que en la primera quincena de octubre irán a Salamanca Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia, hospedándose en el palacio episcopal.

En el día que por fin se acuerde, y en tren real, que partirá de San Sebastián con Su Majestad la Reina, y al que se unirá en Medina el Rey, que ya por entonces estará en Madrid, y sobre las diez de la mañana, llegarán los Monarcas a Salamanca.

Allí permanecerán dos días; en el tercero marcharán a Alba de Tormes, y desde allí, en automóvil, por la tarde, a Avila.

Inmediatamente de su llegada a Salamanca, se dirigirá a la catedral, donde se celebrará un Te Deum.

Después a la Universidad, donde se celebrará el acto literario en el que pronunciarán discursos D. Luis Maldonado, el señor Sánchez Guerra y el delegado de la Santa Sede, aún no designado, aunque se cree lo sea el nuncio de Su Santidad en Madrid.

Con esto y una visita a varios monumentos, que Sus Majestades tienen verdadero interés en admirar, se completará la mañana.

Se procurará sea por la tarde la recepción en el Ayuntamiento, desde cuyos balcones presenciarán los Reyes la solemnisísima procesión de Santa Teresa, cuya imagen se trasladará desde el convento de las Carmelitas a la catedral.

El segundo día, por la mañana, será la solemne fiesta de pontifical en la catedral, en la que predicará el elocuente orador sagrado Sr. Vázquez Camarasa.

Por la tarde, colocación de una primera piedra en los cuarteles, recepción y visita a la Cruz Roja y visita al Asilo de la Vega.

Al día siguiente marcharán los Reyes a Alba de Tormes, donde también habrá fiesta religiosa y el acto literario en que se ofrecerán a Santa Teresa las insignias doctorales que costean las damas de la nobleza española.

Y después del almuerzo en la villa ducal saldrán Sus Majestades para Avila en automóvil.

Claro es que dentro de este esbozo de programa se encargarán otros proyectos locales, aunque procurando no hacerlos tan fatigosos que distraigan uno de los fines del viaje, pues es el deseo de la Reina admirar las bellezas monumentales de Salamanca.

CARIDAD

Recomendamos a la de nuestros lectores a una infortunada familia, compuesta de una anciana de setenta y dos años, enferma, su hija y tres criaturas de corta edad, una de ellas paralítica, que pasan los días en angustiosa miseria. Vive en la calle del Comandante Cirujeda, número 14, puerta número 4, y se llama María Vidal. En otros tiempos ocupó posición brillante.

Noticias generales

Funeral.—Esta mañana se ha verificado un funeral en la capilla de Nuestra Señora de la Novena de la parroquia de San Sebastián en sufragio del alma de D. Ramón Puga Sancho.

Reiteramos nuestro pésame a la viuda del finado y a su hermano D. Nicanor, nuestro estimado amigo.

Pérdida.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina se hallan depositados a disposición de sus dueños, un bolsillo de señora muy usado con pañuelo de mano y otros objetos, un volante de hierro fundido de autocamión y un llavero con varias llaves, todo encontrado en la vía pública.

Excursión motorista.—La Sociedad Excursionista Club Indian Sport celebrará, según tenía anunciado, la excursión en autocamión a la sierra de La Cabrera, el próximo domingo, día 3, saliendo de la Gloria de Quedado a las cuatro de la mañana, lo que se pone en conocimiento de los señores socios e invitados.

SUCESOS DEL DIA

Accidentes del trabajo.—Leandro Ruiz Mercader, de treinta y dos años, y Vicente Llopis Calabuig, de veintidós, fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado que se produjeron trabajando en una obra de la calle del Córdón.

—Al caerse en una fosa en la estación del Metropolitano, se causó lesiones de pronóstico reservado María Zamora Fernández, de veintiséis años.

Uno que se va.—Enrique Yáñez Marco, de veinte años, domiciliado en la calle de Luis Cabrera, número 53; desapareció de su domicilio en unión de 15.000 pesetas. Antes dejó una carta escrita a su madre, en la que dice que no le busquen ni se preocupen por él, pues se va a Alemania.

La atribulada madre ha presentado la correspondiente denuncia.

Quemaduras.—Al encender un infernillo sufrió quemaduras de pronóstico reservado Enriqueta Palmira López, de treinta y tres años, domiciliada en la calle de Alberto Aguilera, número 48.

Los que riñen.—En la plaza del Progreso riñeron Luis Dacán Binaque, de treinta y un años, habitante en la calle del Mesón de Paredes, número 21, y Raimundo González Mingo, de cincuenta y seis, que vive en la misma casa.

De las palabras pasaron a los hechos, y Luis, enarbolando un fuerte rotén, dió a su contrario varios golpes, causándole lesiones de relativa importancia.

Dos cogidas.—En la calle de la Princesa, un buey cogió y volteó a Cándida Lorenzo

Quintana, de veintinueve años, que vive en la calle del Comandante Cirujeda, número 14. Le produjo lesiones de pronóstico reservado.

—En el Hospital Provincial ingresó Agustín Alonso Albarrán, de diez y ocho años, con lesiones de pronóstico reservado, que le produjo un toro en una novillada celebrada en el pueblo de Membrialla (Guadalajara).

Mordido por una mona.—En la estación de Atocha, y al embarcar varios animales de una compañía de circo, una mona mordió a Juan Martín López, de trece años, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

La novillada de hoy

El debut de Algabefio, hijo, y la segunda presentación de Zurito, que dejó buen sabor de boca a los aficionados en su actuación primera, han movido a la Empresa a organizar una novillada extraordinaria más, en la que estos diestros, en unión de Montañesito, van a despachar reses del marqués de Villamarta.

Hay expectación por conocer al debutante, del que hay noticias que es un matador del estilo de su padre.

Pronto vamos a salir de dudas.

Cuando salen los diestros hay un lleno completo.

PRIMERO

«Bandolero», negro bragado, número 20, mogón del pitón izquierdo, gordito y de buen tipo.

Montañesito lancea al bicho, que es manso. «Bandolero» se queda y tardea en acudir a los de caballería, por lo cual peones y matadores se ligan a capotazos con él, haciéndole tomar cuatro varas, sin derribar ni una sola vez.

Vemos un quite torero de Algabefio. Y nada más, porque tampoco se presta el «género».

Marquina y Navarro parecen mal. Montañesito muletea con deseos de agradar, pero sin conseguirlo, y sacude un pinchazo alto. Continúa el muchacho el muleteo, notándose en él la falta de entrenamiento, y coloca media atravesada. Otra igual y el bicho se acuesta.

SEGUNDO

«Tabernero», negro zaino, número 44. Zurito veroniqua en dos tiempos, apretándose más en el segundo, y saliendo apuradillo. Hay palmas.

Algabefio se luce en un quite, y Zurito ejecuta otro, estilo Nacional II, que remata con media verónica muy ceñida. Palmas generales.

Cerrajillas y Guerrilla banderillean, siendo aplaudido mercedemente el primero.

Sale Zurito a entenderse con «Tabernero», que está manejable y suave. Comienza con unos ayudados por bajo y sigue con la derecha, valiente, para entrar sobre cerca y colocar media estocada en el alto, algo tendida. Palmas. Unos capotazos del peonaje y dos muletazos más, y vuelve a entrar Zurito, ahora superiormente, para colocar una estocada arribita, mojándose los dedos. Ovación.

Ahora si que se puede usted llamar matador de toros! Zurito da la vuelta al redondeo y saluda desde los medios.

TERCERO

«Alfilerero», negro, mogón del izquierdo, número 38, de bonita lámina.

Algabefio le saluda con seis verónicas, tres de ellas calidad extra. Luego repite el chico con dos verónicas más, clásicas, y dos recortes bonitos y artísticos. Ovación.

Las palmas se reproducen al primer quite, torero y valiente, de Algabefio.

La gente está como cuando ha descubierto un artista grande. Hay entusiasmo general.

Zurito, celoso de su compañero, se cife en su turno y vuelve los ¡oles! y las palmas.

Otro quite voluntarioso de Montañesito, y otro final, muy compuesto, del de la Algaba.

El bicho, arrancándose bien, toma cuatro varas, matando un caballo.

Los rebelleros cumplen pronto. Algabefio muletea al bicho con un ayudado valiente y un natural, uno de pecho con la derecha, dos muletazos más y un pinchazo no más que aceptable. En seguida entra más derecho, colocando media en lo alto que mata rápidamente. Ovación.

CUARTO

«Señorito», negro jirón, número 31. Montañesito veroniqua sin parar, se cife en un lance y es aplaudido en el primer quite. Recorta bien Zurito en otro, y Algabefio da dos lances y media verónica.

El toro es superior. Cuatro varas, sin bajas, y a banderillear. Montañesito sufre un desarme al primer muletazo. Otro desarme. Sigue con precauciones. Un pinchazo y media honda, colocada con habilidad.

QUINTO

«Estivero», negro, mogón del izquierdo, de buen tipo.

Zurito lancea parando mucho, pero sin alegría. Al quite oye palmas. Algabefio, también.

Arrancándose bien toma el bicho cinco varas sin desmontar a los piceros.

Cerrajillas es aplaudido banderilleando. Zurito da un pase alto, parado; otro de rodillas; unos ligados con sosería y otro de pecho con la izquierda. Un pinchazo en hueso, superior. Palmas.

Otro buenísimo y otro igual. (Palmas.) Una estocada corta en lo alto, entrando bien. Un intento, y otro que tumba.

SEXTO

«Amargoso», negro bragado, de buen tipo. Algabefio lancea sin hacer nada notable. El bicho se marcha y mansurreona y es foguado.

Buenas tardes.

FARRERO

Nuevos catedráticos

«En virtud de oposiciones convocadas con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 9 de septiembre de 1920 y de los reales decretos de 30 de abril de 1915 y 8 de abril de 1910, y a propuesta de los respectivos Tribunales calificadoros, fueron nombrados para la Sección de Estudios universitarios de La Laguna:

Por real orden de 19 de enero de 1922, D. Armando Alvarez Rodríguez, catedrático de Instituciones de Derecho canónico; por real orden de 6 de marzo de 1922, don Wenceslao González Oliveros, catedrático de Elementos de Derecho natural; por real orden de 9 de marzo de 1922, D. Justo Villanueva Gómez, catedrático de Derecho administrativo; por real orden de 20 de marzo de 1922, D. Ciriano Pérez Bustamante, catedrático de Historia de España; por real orden de 26 de mayo de 1922, D. Faustino Luis de la Vallina y Argüelles, catedrático de Lógica fundamental; por real orden de 29 de mayo de 1922, D. José María Gil Robles y Quiñones, catedrático de Derecho político español comparado con el extranjero, y por real orden de 12 de junio de 1922, don Pedro Tomás Hernández Redondo, catedrático de Lengua y Literatura españolas.

Dispuesto en el capítulo 9.º, artículo 1.º, concepto 4.º de la ley de Presupuestos vigente el ingreso en la plantilla de catedráticos numerarios de las Universidades del Reino, de los que forman parte de la Sección de Estudios universitarios de La Laguna,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que desde el día 1.º de julio último, fecha en que comenzaron a regir los presupuestos, se considere como catedráticos numerarios de Universidad a los señores cuyos nombres se detallan anteriormente, los cuales desde dicha fecha gozarán de todos los derechos y beneficios concedidos a los de su clase.

2.º Que se les dé entrada en el escalafón correspondiente con fecha de 1.º del pasado mes, por el orden riguroso con que antes se mencionan; y

3.º Que dichos señores percibirán, desde la indicada fecha, el sueldo anual de 6.000 pesetas, por figurar en la sección novena del escalafón de catedráticos de Universidad.»

TEATRALERIAS

LA TEMPORADA EN EL TEATRO ESPAÑOL

El plan artístico organizado por la Dirección del teatro Español para el período 1922-23 es muy amplio y muy interesante.

Comenzará la temporada oficial en la primera quincena de septiembre, y dará fin en el mes de junio.

El día 9 de septiembre, la insigne Margarita Xirgu, gaja del teatro contemporáneo, se presentará al frente de una compañía dramática, en la que figuran elementos valiosísimos, y entre ellos el actor Alfonso Muñoz, que ya en otras temporadas actuó con éxito en este teatro. De la compañía de la Xirgu y de su campaña artística daremos muy pronto cuenta detallada. Baste decir por hoy que la obra elegida para presentación al público es la novela escénica de Jacinto Benavente *La noche del sábado*, y que después se estrenará la comedia famosa de D. Pedro Calderón de la Barca, adaptada por Eduardo Marquina, *La niña de Gómez Arias*.

Actuará la Xirgu en el Español hasta la segunda decena de octubre, y sin perder fecha se presentará al frente de su compañía Ricardo Calvo, que actuará hasta la última decena de enero. En estos meses repondrá el notable actor, para inaugurar sus trabajos, el drama famoso *A secreto agravio, secreta venganza*, y luego el célebre drama de Guillén de Castro *Las mocedades del Cid*. Estrenará, en turno de noveles, una obra de don Miguel de Unamuno. Pondrá en escena en los días de Navidad la divertida comedia de espectáculo *Los polvos de la madre Celestina*, modernizada por Antonio Asenjo y Angel Torres del Alamo, y de acuerdo con la cláusula 3.ª de su contrato, representará el *Hamlet*, de Shakespeare, ápice y cumbre del teatro universal.

Al día siguiente de terminar la actuación de Ricardo Calvo volverá a presentarse en el Español Margarita Xirgu, para desarrollar una interesantísima campaña artística, que durará hasta Semana Santa.

El Sábado de Gloria, a fines de marzo, se presentará de nuevo en el teatro de sus mejores triunfos el insigne trágico Enrique Borrás, al frente de su compañía. En su lista de estrenos trae Borrás, entre otras, dos grandes novedades escénicas: el drama póstumo del ilustre escritor López Pinillos, titulado *Embrujo*, y la comedia en verso *La seca*, del poeta Alvarez de Sotomayor, novel en el teatro, que ha obtenido en provincias un éxito clamoroso.

Borrás terminará su temporada en los primeros días de junio. Y aunque ya el plan artístico que queda enumerado es verdaderamente magnífico, todavía se organizará una grata y sugestiva serie de representaciones del teatro dramático popular, que ahora parece que vuelve a estar en boga. La formarán obras de la escuela realista, descarnadas dentro del decoro más estricto, y crudas en la pasión hasta donde lo permita la nobleza del arte y la literatura. Para estas representaciones se ha tratado con la compañía que actuará hasta fines de junio.

Con esto vendrá a actuar el Español durante diez meses, y se logrará una notabilísima sucesión de todos los géneros, habrán llenado la escena nobles figuras del arte, y se habrán representado en el teatro municipal más de quinientas obras dramáticas en una sola temporada.

Gacetillas

Rey Alarcón.—El sábado 2 de septiembre, a las diez y media, inaugura su temporada oficial este lindo y elegante teatro, y debut

de la compañía que dirige el graciosísimo actor Paco Alarcón con el estreno de la comedia de Antonio Paso *Mi marido se aburre*. Astori, Blanca Jiménez, Ponce de León, Alonso de los Ríos y Ortega, y los Sres. Alarcón, Roa, Cobena, Novo, Acebal, Terry, Masegosa y Marco.

Decorado nuevo del Sr. Olalla.

Latina.—Mañana viernes se inaugura la temporada en este popular teatro por la compañía dramática del primer actor D. Miguel Muñoz, con la hermosa obra en cuatro actos, del insigne poeta D. Eduardo Marquina, *Flandes se ha puesto el Sol*.

Dado el inmejorable elenco artístico que forma tan excelente compañía y el repertorio escogidísimo con que cuenta, será sin disputa este teatro el más concurrido en esta temporada.

Fuencarral.—No se comenta otra cosa en Madrid desde hace muchísimo tiempo que el éxito loco de la compañía Casals en este teatro.

Y efectivamente, es cosa digna de llamar la atención el ver que cada día son mayores las entradas, mejor dicho, el ver que todos los días se agotan las localidades, sin que el título de la obra pueda decirse que influya tal es el acierto que viene presidiendo en las que han de figurar en el cartel.

Martin.—Mañana viernes, inauguración de la temporada con el siguiente programa: a las seis y cuarto (sencilla), *Ojo por ojo*; a las siete y media (sencilla), *El cuerpo de las mujeres*, y a las diez y media (doble), debut de la tiple cómica Cipri Martín con la popular zarzuela *Enseñanza libre* y la fantástica micolirica *El gran bajá*, el mayor éxito teatral de la temporada anterior.

Estado del tiempo

LA TEMPERATURA EN MADRID

Las temperaturas registradas hoy en Madrid han sido las siguientes:

- A las ocho de la mañana, 15,9.
A las doce de la mañana, 20,6.
A las cuatro de la tarde, 22,1.
Máxima a la sombra, 24,9.
Mínima a la sombra, 12,9.
Diferencia, 12,9.
Máxima al sol, 27,3.

LA TEMPERATURA EN PROVINCIAS

Ayer, a las ocho de la mañana, se registraron en provincias las siguientes temperaturas:

- Cuenca, 8.º.
Palencia y Avila, 10.º.
Zamora, Soria y Segovia, 11.º.
Victoria, Salamanca y Guadalajara, 12.º.
Ciudad Real, Cáceres y Teruel, 13.º.
Baeza y Toledo, 14.º.
Huesca, 15.º.
Santiago, Oviedo, León y Jaén, 16.º.
Pontevedra, Orense, Tarragona, Santander y San Sebastián, 18.º.
Castellón, Valencia y Burgos, 19.º.
Málaga, 20.º.
Gerona y Murcia, 21.º.

LUVIAS

Ayer ha llovido en casi toda España, siendo muy pocas las provincias de donde se tienen noticias que no haya llovido, aunque poco.

ESTADO GENERAL

Una borrasca importante se halla al Noroeste de Europa, y se extiende su acción a Islandia y las Islas Británicas.

Por su influjo se han registrado lluvias en gran parte de España, muy abundantes en la región del Norte.

TIEMPO PROBABLE

En la región Noroeste y costa cantábrica, vientos moderados del Oeste y tiempo chubascoso.

En el resto de España, vientos flojos y moderados del Oeste y buen tiempo.

LA TEMPERATURA EN EL EXTRANJERO

Las temperaturas de que se tienen noticia en el Extranjero son las siguientes, registradas ayer, a las siete de la mañana:

- Cabo Sicié, Rennes y Limoges, 13.º.
Calais y Saint-Mathieu, 14.º.
Rochefort y Dijon, 15.º.
Biarritz, Tolosa y Tours, 16.º.
Lisboa, París y Bruselas, 17.º.
Argel, 22.º.

EL TIEMPO EN EL EXTRANJERO

Ayer llovió en Calais, Dijon, Tours y Saint Mathieu.

Estuvo el cielo nublado en Hamburgo, Munich, Helder, Bruselas, Londres, Rennes, París, Rochefort, Cherbourg, Limoges, Tolosa, Biarritz, Cabo Sicié, Túnez, Lisboa, Horta y Argel, y despejado en Viena.

Alcance político

DICE EL SR. PINIES

El ministro de la Gobernación no tenía a medio día citación para Consejo de ministros. Preguntado si mañana despachará con el Rey, contestó: —Iré cuando me llamen.

SE DICE...

Entre los liberales se decía que en el acto que los jefes concentrados se proponen celebrar en Irún, se harán públicas algunas modificaciones introducidas en el programa que en el Senado y en el Palace dió a conocer el marqués de Alfuocemas.

Concurso entre médicos

«No habiéndose presentado ningún aspirante al concurso previo de traslado para proveer la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto general y técnico de Las Palmas, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver se declare desierto dicho concurso y que se anuncie de nuevo la provisión de la referida plaza entre licenciados o doctores en Medicina que reúnan las condiciones exigidas en la real orden de 9 de octubre de 1920.»

Salida de fuerzas

Esta tarde han salido 340 hombres para Algeciras del regimiento de Saboya, 120 de Zapadores, al mando, respectivamente, del capitán D. Ildefonso de Orozco y del teniente D. Manuel Meana.

Acudieron a despedirles Comisiones y autoridades militares, entre ellas el gobernador civil, duque de Tetuán, fuerzas de Ingenieros y de Saboya, con las bandas de ametralladores y numeroso público.

Los expedicionarios de Saboya van destinados al sector de Uad-Lau y los de Zapadores a Tetuán.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

Autorizada esta Dirección general, por reales ordenes de 12 y 18 de agosto, respectivamente, para publicar los escalafones provisionales de los Cuerpos de oficiales y ayudantes de Artes gráficas, se insertan éstos a continuación para que los que se crean perjudicados puedan hacer las reclamaciones que estimen oportunas dentro del plazo de tres meses, a partir de la fecha de la «Gaceta» de hoy.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» de esta Compañía, efectuará la expedición correspondiente al mes de septiembre próximo, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 4 de septiembre, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «REINA MARIA CRISTINA» de esta Compañía, efectuará una expedición comercial a la Habana, saliendo de Bilbao, salvo contingencias, el 15 de octubre, de Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18 y de Vigo el 19, directo a Habana, re-rosando por vía Nueva York.

Ultima hora

LA HUELGA DE MINEROS

Barcelona, 31.—Se asegura que la próxima semana quedará solucionado satisfactoriamente el conflicto de los obreros mineros de la cuenca de Figols.

EL CASTILLO DE PUIG

Valencia, 31.—El domingo se verificará en el inmediato pueblo del Puig la toma de posesión del castillo del mismo nombre por la Orden Mercedaria.

Al acto asistirán todas las autoridades de aquella localidad.

La inauguración del Observatorio Meteorológico de la Coruña

PROXIMA VISITA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Coruña, 31.—Por noticias recibidas en la Alcaldía sábase que al solemne acto de la inauguración del Observatorio Meteorológico de Santa Margarita, que habrá de verificarse muy en breve, asistirá el ministro de Instrucción pública, Sr. Montejo.

La visita del ministro a nuestra ciudad, cuya fecha habrá de fijarse oportunamente, dará gran relieve al interesantísimo momento de la inauguración del Observatorio, logrado después de una larga serie de gestiones y rodeos.

AEROPLANO CON AVERIAS

Viajaba en él D. Alfonso de Borbón

Málaga, 31.—En el sitio conocido por Llanos de la Mata, del término de Campillos, ha aterrizado un aeroplano militar que procedía de Tetuán y se dirigía al aeródromo de Cuatro Vientos.

El aparato iba tripulado por el teniente piloto D. Virgilio Martín y el capitán observador D. Alfonso de Borbón.

Los aviadorez aterrizaron en dicho lugar por haber advertido ciertas averías en el motor.

Al tomar tierra lo hicieron sin sufrir contratiempo alguno, experimentándose únicamente algún daño en la rueda izquierda y en la hélice.

En auxilio de los militares acudió la Guardia Civil, que ha quedado custodiando el aparato.

Los tripulantes han hecho el viaje hasta Málaga en ferrocarril, presentándose seguidamente en el Gobierno militar.

Un camión ha salido para recoger el avión, que será llevado al Parque de Ingenieros, donde se le repararán los daños sufridos.

LOS SUCEOS DE IRLANDA

Varios triunfos de los regulares

Paris, 31.—Telegrafían de Londres al «Petit Parisien» que las fuerzas regulares de Irlanda, prosiguiendo su acción, cercaron la noche última el castillo de Castledawson, en el condado de Londonderry, sorprendiendo en él a 70 rebeldes, abundantemente provistos de armas y municiones. Los rebeldes, impetentes para resistir, fueron conducidos a la prisión.

En el condado de Mayo las tropas nacionales han capturado a 16 extremistas, que se hallaban ocultos en un ianuble situado cerca de Clarremorin.

Cerca de Limerick han sido también capturados por las tropas regulares, ayer mañana, y en ocasión de hallarse incendiando un tren de mercancías cargado de productos alimenticios, otros 27 rebeldes.

LA REVOLUCION DEL PARAGUAY

El Gobierno va a negociar con los revolucionarios

Asunción, 31.—En los centros políticos se asegura que el Gobierno está a punto de entrar en negociaciones de paz con los emisarios del coronel Chirife.

Se dice que el Gobierno está dispuesto a transigir hasta donde le permita su convencimiento de que ha de redundar en beneficio



obran excelentemente en casos de gripe, dolores de cabeza y de muelas. Pedid únicamente el embalaje original, llevando la faja encarnada con la inscripción: *Fabricación especial para España.*

del país una próxima terminación de las hostilidades.

Incluso se ha llegado a insinuar como probable la consecuencia de las negociaciones y como garantía de la paz venidera, la constitución de un nuevo Gobierno, en el cual entrarían algunos elementos chirifistas, pasando el Presidente, Sr. Ayala, al ministerio de Relaciones exteriores y encargándose de la presidencia el Sr. Cuggiari.

Del nuevo Gobierno formaría parte el ex presidente Sr. Gondra.

EN NUEVA YORK

1.568 quiebras comerciales

Nueva York, 31.—Durante el pasado mes ha habido 1.568 quiebras comerciales en los Estados Unidos, representando en conjunto un pasivo de 42.145.545 dólares.

Esa cifra es superior en un 9,6 por 100 a la correspondiente al mes anterior e inferior en un 40 por 100 a la correspondiente al mes de julio de 1921.

Construcción de un tren exposición

Roma, 31.—Animados por el excelente resultado de su exposición flotante, los italianos están construyendo en Milán un tren que pasará a través de Europa las muestras de los productos italianos.

Dicho tren estará compuesto, además de

los coches-exposición, de los vagones necesarios al personal y de una instalación de telegrafía sin hilos.

En la gendarmería pontificia

Roma, 31.—Se ha nombrado una Comisión para proceder al examen de las numerosas solicitudes al cargo vacante de comandante de la gendarmería pontificia. La Comisión estará presidida por el Príncipe Alodiandini, comandante de la guardia noble.

La mayoría de los solicitantes pertenecen a la reserva del ejército italiano. Hay entre ellos un coronel de Carabineros, un teniente coronel de Artillería y varios comandantes.

El comandante de la gendarmería, además de habitaciones en el palacio del Vaticano, disfruta de un sueldo mensual de más de mil liras.

LA REVOLUCION EN MEJICO

Derrota del general Murgía

Méjico, 31.—La columna del general Murgía, que avanzaba sobre Tampico, ha quedado muy quebrantada por la derrota que ha sufrido ante el empuje de las tropas de los generales Kosgron y Carrasco.

El general Obregón ha enviado nuevos contingentes a Tampico con objeto de asegurar el orden.

En los demás Estados mejicanos reina la más completa tranquilidad.



El Kaiser al estallar la guerra.

“LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA”

COMENZARA A PUBLICAR EN BREVE LAS

MEMORIAS DEL KAISER

ESCRITAS POR ÉL MISMO

Para seguir mereciendo el favor del público, “La Correspondencia de España” HA ADQUIRIDO LA EXCLUSIVA, para toda España, de la publicación de las

MEMORIAS DEL KAISER

ESCRITAS POR EL EX EMPERADOR GUILLERMO II

Es el único periódico español que está autorizado para publicar este

DOCUMENTO HISTORICO SENSACIONAL

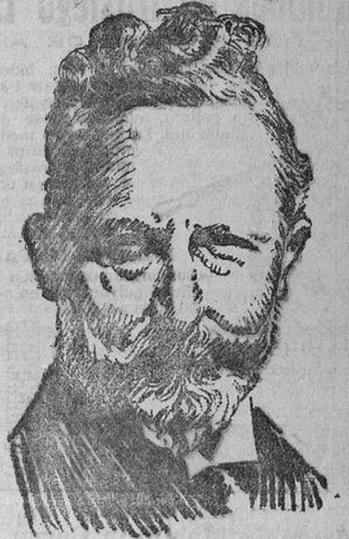
en que la pluma del ex Emperador de Alemania relata los episodios más emocionantes de la GRAN GUERRA, por haberlos VIVIDO y SENTIDO intensamente.

“La Correspondencia de España,”

no ha reparado en sacrificios con tal de ofrecer a sus lectores este documento, esperado con ansiedad por todo el mundo.

Diríjense las suscripciones y pedidos a las oficinas de “La Correspondencia de España,”

Arenal, 1, Madrid. Apartado núm. 12-16.



El ex Kaiser en la época en que ha escrito sus Memorias.

Desde Barcelona

EMBARQUE DE TROPAS
Barcelona, 31.—Mañana embarcarán en Tarragona, con destino a Larache, 276 soldados del regimiento de Luchana, 12 del primero de montaña, que han salido hoy de Barcelona, y 12 pontoneros, que llegaron hoy de Zaragoza.

INCENDIO
Comunican de Torroella de Montgrí que en un monte del Estado, del término municipal de dicha ciudad, se declaró un violento incendio, que duró más de dos días, quemándose unas cien hectáreas de bosque. No hubo que lamentar desgracias.

CONFLICTOS OBREROS
Barcelona, 31.—Esta mañana han entrado al trabajo los obreros de la casa Llovet y Gaurri, de Calella, que holgaban desde hace dos semanas.

Asamblea de la Mancomunidad
Barcelona, 31.—En la segunda asamblea de la Mancomunidad el Sr. Nogués consumió un turno en contra de la totalidad de la liquidación del presupuesto.

EL JAPON ENVIARA TRES ACORAZADOS A LA ARGENTINA
Buenos Aires, 31.—El ministro del Japon en la Argentina ha informado al Gobierno de que el Gobierno japonés tiene el propósito de enviar tres acorazados a la Argentina con ocasión de la toma de posesión de la Presidencia de la República por D. Marcelo de Alvear.

DETRAS DE LA PLAZA DE TOROS
Un hombre muerto de un tiro
En las primeras horas de la mañana de hoy fué encontrado detrás de las tapias de los corrales de la Plaza de Toros un joven como de unos dieciocho años de edad, gravemente herido de un tiro en la cabeza.

TELÉFONOS EN ASTORGA
Astorga, 31.—Ha sido inaugurada ayer la estación de Teléfonos interurbanos de esta localidad, asistiendo el alcalde y autoridades y entidades.

LA SOCIEDAD DE NACIONES
LA DELEGACION FRANCESA
PARIS, 31.—La delegación francesa en la tercera Asamblea de la Sociedad de las Naciones estará compuesta por los mismos delegados que en años precedentes, o sea, por M. Leon Bourgeois, René Viviani y Gabriel Hanotaux.

LA SOCIEDAD DE NACIONES
LA TERCERA ASAMBLEA
Ginebra, 31.—Es el 4 de septiembre cuando se inaugurará en Ginebra la tercera Asamblea de la Sociedad de las Naciones. En espera de la apertura de esta Asamblea, cuya presidencia corresponde a España, representada en primer lugar por el Sr. Quiñones de León, habrá de celebrarse una sesión preliminar, lo mismo que en las diversas Comisiones.

PANGERMANISTAS Y COMUNISTAS
INCIDENTES EN UN MITIN
Berlín, 31.—El general von François debía ayer tomar la palabra en Schwenkau, cerca de Leipzig, en una reunión organizada por los pangermanistas, con el fin de celebrar la victoria de Tanenberg.

LA SOCIEDAD DE NACIONES
LA TERCERA ASAMBLEA
Ginebra, 31.—Es el 4 de septiembre cuando se inaugurará en Ginebra la tercera Asamblea de la Sociedad de las Naciones. En espera de la apertura de esta Asamblea, cuya presidencia corresponde a España, representada en primer lugar por el Sr. Quiñones de León, habrá de celebrarse una sesión preliminar, lo mismo que en las diversas Comisiones.

LA SOCIEDAD DE NACIONES
LA TERCERA ASAMBLEA
Ginebra, 31.—Es el 4 de septiembre cuando se inaugurará en Ginebra la tercera Asamblea de la Sociedad de las Naciones. En espera de la apertura de esta Asamblea, cuya presidencia corresponde a España, representada en primer lugar por el Sr. Quiñones de León, habrá de celebrarse una sesión preliminar, lo mismo que en las diversas Comisiones.

LA SOCIEDAD DE NACIONES
LA TERCERA ASAMBLEA
Ginebra, 31.—Es el 4 de septiembre cuando se inaugurará en Ginebra la tercera Asamblea de la Sociedad de las Naciones. En espera de la apertura de esta Asamblea, cuya presidencia corresponde a España, representada en primer lugar por el Sr. Quiñones de León, habrá de celebrarse una sesión preliminar, lo mismo que en las diversas Comisiones.

LA SOCIEDAD DE NACIONES
LA TERCERA ASAMBLEA
Ginebra, 31.—Es el 4 de septiembre cuando se inaugurará en Ginebra la tercera Asamblea de la Sociedad de las Naciones. En espera de la apertura de esta Asamblea, cuya presidencia corresponde a España, representada en primer lugar por el Sr. Quiñones de León, habrá de celebrarse una sesión preliminar, lo mismo que en las diversas Comisiones.

BOLETIN RELIGIOSO
VIERNES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1922
Santos del día.—Santos Gil, abad; José, cente, Leto, Marco, Arturo y Augusto, vírfesores; Sixto, Terenciano, Prisco y Régulo, mártires; Santas Ana, profetisa; y Vergina, Beata Juana Soderini, vírgenes.

BOLETIN RELIGIOSO
VIERNES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1922
Santos del día.—Santos Gil, abad; José, cente, Leto, Marco, Arturo y Augusto, vírfesores; Sixto, Terenciano, Prisco y Régulo, mártires; Santas Ana, profetisa; y Vergina, Beata Juana Soderini, vírgenes.

BOLETIN RELIGIOSO
VIERNES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1922
Santos del día.—Santos Gil, abad; José, cente, Leto, Marco, Arturo y Augusto, vírfesores; Sixto, Terenciano, Prisco y Régulo, mártires; Santas Ana, profetisa; y Vergina, Beata Juana Soderini, vírgenes.

SECCION DE ESPECTACULOS
CARTELERIA PARA EL DIA 1
COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.)—(Inauguración de la temporada.)—A las 10,30, Es mi hombre (función popular).

CINE IDEAL
A las 5,30 tarde y a las 10 noche.
Estreno: Almas generosas y almas ruines (por la bella Gladys Borckwell). Camino peligroso (por la hermosa Dorothy Phillips).—Lucha contra el Destino (13.º y 14.º episodios, por Duncan) y otras.

UROMIL
PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO
Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar
Se obtienen curaciones sorprendentes de Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Cólicos Nefríticos en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.
BAUME BENGUE
Curación radical de GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo, pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 61, MADRID
600 PESETAS Piano ocasión
Corredora Baja, 33, 2.º
A utoplano magnífico, con 90 rollos, verdadera oportunidad, 3.000 ptas. Fuencarral, 55.

LA EXCMA. SEÑORA
Doña Catalina Salaverria y Sáiz
BARONESA VIUDA DE ANDILLA
Falleció el día 28 de agosto de 1922
A las cinco de la tarde, a los setenta y cuatro años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

RECONSTITUYENTE
El más enérgico de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD
Peptona fosfatada, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias. Cotin y Compañía, PARÍS.

LA PUBLICIDAD
AGENCIA DE ANUNCIOS
León, 20, teléfono 1.085
Se reciben Anuncios, Esquelas, Reclamos, Noticias y toda clase de publicidad

MARCA
VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA
A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS
CONCEDIDA
PEDIDOS
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Bombas de trasiego ECEKA
POR PRESION DE AIRE
Adaptables a toda clase de envases: bidones, boccyes, etc. Insustituibles para trasegar beninas, benzoles, alcohol, aceites, vinos, etc., sin peligro, aun tratándose de materias inflamables.

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticas para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

PARA ADELGAZAR
DELGADOSE PESQUI
No perjudica la salud. Sin yodo, ni derivados del yodo, ni hipofosfitos. Composición nueva. Desaparición de la gordura sin perjuicio.